



Documento de Investigación 02/2019

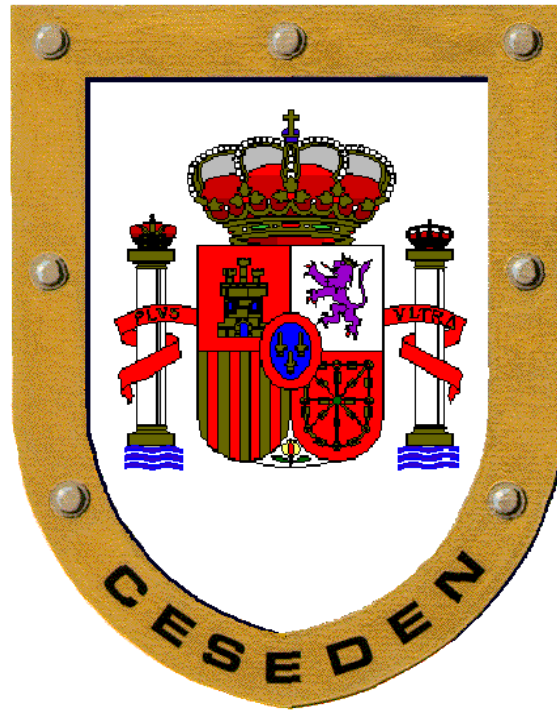
Terrorismo y crimen organizado en Sudamérica

-

Terrorism and Organized Crime in South America

Organismo solicitante del estudio:
Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE)

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional
(CESEDEN)



Trabajo maquetado, en enero de 2019, por el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

NOTA: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del Ministerio de Defensa, del CESEDEN o del IEE.

Cárteles y bandas en la cuenca del Caribe: ¿Crimen común o amenaza anti-estatal?

Mariano César Bartolomé

*Escuela Superior de Guerra Conjunta de las
Fuerzas Armadas de la República de Argentina*

Resumen

Existe consenso en considerar a la criminalidad organizada como una amenaza relevante para la seguridad de los Estados, las sociedades y los individuos. América del Sur juega un papel primordial en los esquemas internacionales de la criminalidad organizada, particularmente en lo referente a la producción, tráfico y comercialización de drogas ilegales.

Nuestro objetivo consiste en demostrar la relevancia de la criminalidad organizada en América del Sur, para ello dividiremos la subregión en tres grandes bloques, un área andina integrada por Perú, Bolivia y Ecuador; un frente atlántico-caribeño con Venezuela y Brasil; y el Cono Sur abarcando Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

La principal manifestación del crimen organizado en América del Sur es el narcotráfico, es decir, el cultivo, procesamiento, tráfico y comercialización de drogas ilegales. Sin embargo, no es la única expresión de la criminalidad y coexiste con otros ilícitos con los que incluso se potencia sinérgicamente, como la minería ilegal, la trata de personas, el tráfico de armas, el «sicariato», y la falsificación y contrabando de los bienes más diversos.

Palabras clave

Terrorismo, crimen organizado, drogas ilegales, minería ilegal, la trata de personas, tráfico de armas, «sicariato», falsificación, contrabando.

Terrorism and Organized Crime in South America

Abstract

There is consensus in considering organized crime as a relevant threat to the security of States, societies and individuals. South America plays a key role in the international schemes of organized crime, especially regarding the production, trafficking and commercialization of illegal drugs.

The main objective is to demonstrate the relevance of organized crime in South America. For this purpose, we will divide the sub-region into three large blocks: an Andean area composed of Peru, Bolivia and Ecuador; an Atlantic-Caribbean front (Venezuela and Brazil); and the Southern Cone (Argentina, Uruguay, Paraguay and Chile).

The main manifestation of organized crime in South America is drug trafficking, (ie. the cultivation, processing, trafficking and marketing of illegal drugs). However, it is not the only expression of criminality as it coexists with other illicit ones with which it is even synergistically potentiated, such as illegal mining, trafficking in persons, arms trade, murder and the falsification and contraband of the most diverse goods.

Keywords

Terrorism, organized crime, illegal drugs, illegal mining, trafficking in persons, arms trade, murder, forgery, smuggling.

Introducción

Existe consenso en considerar a la criminalidad organizada como una amenaza de particular relevancia a la seguridad de los Estados modernos, las sociedades que los integran y los individuos que las componen. Contribuyen a esa relevancia diferentes factores entre los que se cuentan: la masa de capitales que moviliza esta actividad, su capacidad corrosiva sobre las instituciones públicas —pudiendo llegar al extremo de su captura—, la captación de recursos fiscales escasos que, en circunstancias diferentes, podrían asignarse a otros fines y la espiral de violencia que suele acompañar sus actividades, producto de la lucha entre bandas o del enfrentamiento con las instituciones estatales.

América del Sur juega un papel primordial en los esquemas internacionales de la criminalidad organizada, particularmente en lo atinente a la producción, tráfico y comercialización de drogas ilegales. En este sentido, la atención dispensada por académicos y periodistas al caso colombiano, justificada en su gravedad, ha eclipsado otras situaciones igualmente relevantes, que se extienden al sur de la nación caribeña.

Por otro lado, durante décadas América Latina ha sido escenario de diferentes formatos de violencia política, en especial bajo la forma de organizaciones terroristas y guerrilleras, que encuadraron su accionar en el marco del conflicto este-oeste. Hoy las circunstancias han cambiado y se asiste a una notoria disminución de esas situaciones en el espacio geográfico suramericano, sin que hayan desaparecido totalmente. Como se verá más adelante, los casos que persisten en la región se alejan del terrorismo tradicional para incursionar en formatos híbridos de narcoterrorismo o insurgencia criminal.

En este marco, nuestro objetivo consiste en efectuar un relevo del espacio iberoamericano de América del Sur, exceptuando Colombia, país abordado *in extenso* en otro documento sobre materia de terrorismo y criminalidad organizada. Para alcanzar esa meta, a los efectos prácticos, dividiremos la subregión en tres grandes bloques en función de sus características geográficas y su posicionamiento. Así, discriminaremos entre un área andina integrada por Perú, Bolivia y Ecuador; un frente atlántico-caribeño donde encontramos a Venezuela y Brasil; por último, el Cono Sur donde se ubica Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile.

El Área Andina

Perú

En Perú se registran numerosas y diferentes manifestaciones de la criminalidad organizada. Sin embargo, la producción, tráfico y comercialización de drogas ilegales se destaca por su importancia, vinculándose además con otras actividades ilícitas como la extracción ilegal de oro, la tala ilegal de madera, el contrabando, la falsificación de dinero y la trata de personas. Accesoriamente, este fenómeno ha derivado en la constitución de zonas virtuales liberadas al control estatal, así como en un deterioro de los niveles de seguridad ciudadana, con alzas notorias de robos, ajustes de cuentas y acciones de «sicariato»¹.

En materia de sustancias ilegales, Perú integra el grupo de países que elaboran clorhidrato de cocaína a partir de cultivos autóctonos de coca junto con sus vecinos Bolivia y Colombia. Tanto en términos de superficie cultivada ilegalmente con coca, como en producción de cocaína, Perú ocupa el segundo lugar mundial tras Colombia. Al igual que en Bolivia, en este país es lícito el cultivo destinado al consumo tradicional, que hace años se calculaba que podía satisfacerse con nueve mil toneladas de hoja de coca. De esa manera el volumen restante de producción se destina a la producción de cocaína², con destino a los mercados externos³.

La producción de cocaína local derivó en relaciones entre las organizaciones criminales dedicadas a esta actividad y la clase política. Aun cuando no puede circunscribirse este perverso vínculo a un gobierno en particular, una comisión investigadora multipartidaria ha concluido que esas relaciones fueron particularmente intensas durante la gestión presidencial de Alberto Fujimori. En la actualidad, se considera que el negocio de las drogas ilegales es financiador de la corrupción estatal en los tres poderes de la República, en los partidos políticos e incluso en el ámbito

1 GARCÍA DÍAZ, Jaime, *La reconfiguración del narcotráfico en Sudamérica. El caso peruano*. En BAEZA FREER, Jaime et.al. (coordinadores), *La reconfiguración del fenómeno del narcotráfico en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú*. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) y Konrad Adenauer Stiftung, Lima, 2017, pág. 53-81.

2 BRICEÑO POMAR, Juan, *Crimen organizado y narcotráfico en el Perú y sus efectos en la región andina*. En NIÑO, Catalina (editora), *Crimen organizado y gobernanza en la región andina: cooperar o fracasar*. Friedrich Ebert Stiftung, Quito, 2012, pág. 50-53.

3 VILLENA DEL CARPIO, Fernando y ANNONI, Danielle, *El valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro-VRAEM: entre el narcoterrorismo y el descaso del Estado peruano*, Nuevo Derecho, Vol. 12(18), 2012, pág. 107-120.

privado⁴. Las principales expresiones de estas prácticas corruptas en la actualidad serían la financiación de campañas políticas y procesos electorales, legalizando activos de origen ilícito y asegurando lealtades; el pago de cánones a funcionarios políticos de zonas donde discurren rutas de tráfico; por último, el abono de sumas a funcionarios policiales y judiciales que garanticen ciertos grados de seguridad e impunidad en las operaciones⁵.

Las principales zonas de cultivo de coca son: por un lado, la selvática zona conocida como Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) que incluye territorios de los departamentos Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín, con predominio del primero; por otro, la región del Alto Huallaga ubicada entre los departamentos San Martín y Huánuco. En ambos casos confluyen factores favorables a esta actividad económica: suelo y clima que permiten cosechas trimestrales; elevados niveles de pobreza y carencia de infraestructura básica; composición mayoritariamente joven de la población; y particularmente, escasa presencia del Estado.

Tanto en el VRAEM como en el Alto Huallaga, el cultivo de la hoja de coca para la producción de cocaína es un emprendimiento que compromete a toda la familia, incluyendo el 90% de los niños, niñas y adolescentes locales; los menores están involucrados sobre todo en las etapas de cultivo y recolección de coca, aunque en un porcentaje menor, también participa en fases de procesamiento, transporte y comercialización. Por otro lado, muchas mujeres menores de edad son captadas por redes de trata —los llamados «jaladores»— para proveer servicios sexuales en locales regentados por narcotraficantes⁶.

Específicamente el caso del VRAEM, constituye actualmente la principal región productora de Perú tanto de hoja de coca como de cocaína (60% del total nacional). Como relatan Mendoza y Leyva, la economía del Valle ha sido siempre esencialmente agropecuaria, con predominio de diferentes cultivos según la época. La hoja de coca aparece en este esquema en los años setenta y predomina hasta mediados de la década del noventa, momento en que buena parte de los cultivos se trasladan a Colombia, por incidencia de dos factores en especial: en primer lugar, cierta «apertura» del mercado del vecino país como correlato de la desarticulación de los grandes cárteles históricos de Medellín y Cali, generando una caída de la demanda de cocaína peruana.

4 GARCÍA DÍAZ, *Op. cit.*

5 CARO CORIA, Dino, *Análisis crítico de las políticas criminales existentes en materia de drogas ilícitas en el Perú*. En KAI, Ambos, MALARINO, Ezequiel y FUCHS, Marie-Christine Fuchs (editores), *Drogas ilícitas y narcotráfico. Nuevos desarrollos en América Latina*. Konrad Adenauer Stiftung, Bogotá 2017, pág. 171-201.

6 NOVAK, Fabián, NAMIHAS, Sandra, HUAMÁN Milagros y GARCÍA-CORROCHANO Luis, *Niños, niñas y adolescentes en las zonas cocalleras del VRAE y el Alto Huallaga*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2011, pág. 42-43.

En segundo término, la efectividad del bloqueo aéreo impuesto por el gobierno de Perú a los «narcovuelos» que se dirigían al vecino país. Muchos «cocaleros» de esos momentos migraron a otras zonas, mientras otros optaron por cultivos alternativos, en el marco de programas gubernamentales financiados desde el exterior. Un nuevo auge del cultivo de coca y la consecuente producción de cocaína en el VRAEM data de inicios del presente siglo y se prolonga hasta día de hoy, favorecido por un aumento de la demanda externa del estupefaciente (asociado al incremento de consumo en Europa, Asia y otras zonas de América Latina) y el desencanto de antiguos «cocaleros» con los programas de desarrollo alternativo, retornando a sus actividades originales⁷.

El transporte de la cocaína de esa procedencia hacia puntos de acopio se realiza tanto a través de carreteras como mediante vías no tradicionales, terrestres (senderos, trochas) y fluviales. También se utilizan aeronaves de bajo porte, aptas para despegar y aterrizar en espacios pequeños y poco preparados, con capacidad para transportar hasta media tonelada de carga en cada vuelo. El uso de caminos no tradicionales da lugar a la figura del «mochilero» —o «cargacho»—, persona que transporta pequeños volúmenes a pie, lo que implica un mayor esfuerzo físico, aunque un menor riesgo de exposición; usualmente este papel es ejercido por gente joven que desea obtener rápidamente ganancias importantes. Cada viaje suele prolongarse entre diez días y dos semanas, y pagarse hasta 2.000 dólares estadounidenses por un circuito completo de ida y vuelta, entre el Valle y puntos externos⁸.

Es necesario subrayar que en Perú se observa una nítida hibridación entre violencia política y crimen organizado, teniendo en cuenta la incursión de Sendero Luminoso en actividades criminales, a partir de la última década del siglo pasado. Un caso que guarda analogías con el protagonizado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el país homónimo, ambos exponentes notorios de una mutación hacia la criminalidad de organizaciones insurgentes latinoamericanas, que da lugar al híbrido fenómeno de narcoterrorismo y retroalimenta los niveles de violencia⁹.

Cabe recordar que Sendero Luminoso fue creado por el Abimael Guzmán a finales de la década de los años sesenta con una clara filosofía maoísta, autodenominándose como Partido Comunista del Perú (PCP-SL), postulando un reemplazo de las instituciones políticas vigentes por un régimen revolucionario campesino comunista¹⁰. En el siguiente

7 MENDOZA, Waldo y LEYVA, Janneth, *La economía del VRAEM. Diagnóstico y opciones de política*. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Lima, 2017, pág. 40-41.

8 LOPEZ VILLANES, Noam y VIZCARRA CASTILLO, Sofía, *La cadena de valor de La cocaína: un análisis georreferenciado del VRAE*, *Politai* Vol. 3(4), 2012, pág. 79-92.

9 BARTOLOMÉ, Mariano, *La criminalidad organizada, un severo problema de seguridad para el hemisferio*, *Hemisferio* Vol. 3, 2017, pág. 68-90.

10 La Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Perú sindicó a Sendero Luminoso como el

decenio, el movimiento tuvo un fuerte arraigo en varias universidades y tras su apogeo en los años ochenta, simultáneo a la intensificación de sus acciones armadas, su ocaso se precipitó con la detención de su fundador y máximo líder, el 12 de septiembre de 1992, seguida por la de otros altos jefes. La Organización quedó prácticamente desarticulada, pero a principios del corriente siglo un pequeño remanente —no mayor a doscientos efectivos— comenzó a operar en el VRAEM, proporcionando seguridad al traslado de la droga; poco tiempo más tarde ya participaba en todo el ciclo de esta actividad: el cultivo, su procesamiento y transporte fuera de la zona a través de los ya mencionados mochileros. Esta nueva faceta del remanente senderista, íntimamente vinculada con el negocio de las drogas ilegales, es lo que normalmente se refiere en la literatura especializada como «neosenderismo»¹¹.

El Gobierno peruano, por su parte, comenzó a emplear de forma intensiva a sus Fuerzas Armadas para combatir este flagelo, ejecutando operaciones de gran envergadura que culminaron con la captura del llamado Camarada Artemio, líder senderista en Ayacucho, a principios del año 2012. Tras la caída de Artemio, el reducido residual senderista persistió en el negocio de las drogas, siendo usual que el grupo sea referido como clan «Quispe Palomino», una denominación de claras reminiscencias criminales que remite a sus actuales líderes Víctor (alias Camarada José) y Jorge (alias Camarada Raúl) Quispe Palomino.

Si la mutación de grupos insurgentes en organizaciones criminales con clivaje geográfico en el VRAEM permite trazar paralelismos entre Colombia y Perú, en este último país, al contrario que en el primero, nunca se erigieron grandes cárteles criminales. Esta característica podría haberse alterado si se hubiese expandido y consolidado la organización Barrio King liderada —desde prisión— por el capo narco Gerson Gálvez Calle (alias Caracol). Este grupo delictivo oriundo del Callao tenía la hegemonía absoluta del cobro de cupos, extorsión, coacción y «sicariato» en ese distrito, con ramificaciones enquistadas en las altas esferas políticas, policiales y judiciales locales. Su progresiva desarticulación, sobre todo en el año 2017, mantiene inalterada la referida situación¹².

Por el contrario, el espacio peruano está signado por la presencia de cientos de pequeños grupos locales sin que ninguno destaque nítidamente; en forma similar a lo que se observa en Bolivia, esos grupos adoptan el formato de clanes familiares. Los clanes familiares peruanos se encuentran presentes en numerosas actividades

responsable de más de la mitad de las 70.000 víctimas mortales que dejó la guerra interna que se desarrolló en ese país en las últimas dos décadas del siglo pasado.

11 ANTEZANA, Jaime, *De Sendero Luminoso a Neosenderismo articulado al narcotráfico*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2009.

12 BARTOLOMÉ, Mariano. *Las drogas ilegales, elemento central del crimen organizado en América Latina*. En SAMPÓ, Carolina y TRONCOSO ZUÑIGA, Valeska.

ilegales, como la falsificación de dólares estadounidenses (donde Perú ocupa el primer lugar mundial), el «sicariato» y el contrabando. En este sentido, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria indica que más del 70 % del contrabando que ingresa al país lo hace a través de clanes familiares que operan en regiones como Puno y Tacna.

Específicamente respecto a drogas ilegales, en el VRAEM más de una veintena de clanes familiares se dedican al acopio de cocaína; otros clanes diferentes se encargan de procesar y transportar la droga hacia Lima, el contiguo puerto del Callao y zonas fronterizas, por vía aérea o terrestre. En lo que hace al transporte de cocaína desde ese valle hacia Bolivia, cobra importancia la región sudeste del territorio nacional, con costas en el lago Titicaca, que es binacional; en esa área desarrollan sus actividades numerosos clanes familiares que trafican droga hacia el vecino país y en sentido inverso contrabandean mercaderías diversas desde esa procedencia. Finalmente, los clanes familiares vinculados a las drogas ilegales en Perú también se despliegan en la porción septentrional del país, traficando a través del territorio de Ecuador¹³.

Junto con las microbandas locales estructuradas como clanes familiares, operan en Perú importantes grupos extranjeros, particularmente mexicanos (se destacan en este sentido la Federación de Sinaloa y el Cartel de Jalisco Nueva Generación), colombianos y brasileños. En los últimos años, traficantes serbios se habrían agregado a este selecto grupo. Estos traficantes extranjeros gozan de una capacidad económica significativa y suelen ubicarse en barrios residenciales de Lima, delegando en grupos locales —clanes familiares— las actividades de producción, acopio, transporte y comercialización¹⁴.

Ecuador

En cierto punto, la importancia de Ecuador dentro del mapa de la criminalidad en América del Sur registra puntos de coincidencia con la situación de Venezuela: en los dos países la criminalidad adopta diferentes formatos (en el caso ecuatoriano son relevantes el tráfico de armas y el contrabando de combustible, entre otros), aunque la principal manifestación se vincula con el tráfico y comercialización de drogas ilegales. Por otro lado, ambos países limitan con el principal productor de cocaína, Colombia, y configuran corredores para el trasiego del estupefaciente. El caso ecuatoriano es, en cierto punto, peor que el venezolano, pues también limita con el segundo productor de cocaína, Perú. Más aún, importantes zonas de cultivo ilegal de coca con fines de

13 BARTOLOMÉ, Mariano, *El crimen organizado y la estructura de clanes familiares en Bolivia y Perú*, Boletín de Seguridad y Defensa N° 24, junio 2018. Disponible en: https://www.academia.edu/36955322/El_crimen_organizado_y_la_estructura_de_clanes_familiares_en_Bolivia_y_Per%C3%BA

14 BRICEÑO POMAR. *Op. cit.*, pág. 53.

elaboración de drogas en Colombia y Perú, como son los departamentos de Nariño y Putumayo y el valle de Huallaga respectivamente, en la frontera de su territorio. Completando todo este cuadro de situación particularmente complejo, en un sentido contrario a los flujos de drogas, Ecuador proporciona precursores químicos empleados en la elaboración de drogas en las naciones vecinas, en particular la llamada «gasolina blanca».

Sin embargo, la situación ecuatoriana en materia de criminalidad no puede explicarse únicamente a partir de factores geográficos. Otros aspectos tienen importante incidencia, habiéndose destacado en este sentido los de naturaleza cultural, económica y política. En cuanto a lo primero, Ecuador se diferencia de las otras naciones andinas en no disponer de cultivos autorizados de coca, pues su uso cultural se cortó históricamente en el siglo XVII, de la mano de una efectiva política de sustitución de cultivos en el valle del Chota, encabezada por los misioneros jesuitas¹⁵. En el plano económico se destaca la existencia de circuitos comerciales y financieros ajenos a las regulaciones que alcanzan las esferas pública y privada —de especial interés para la legalización de activos ilícitos—, dinamizados por la dolarización implementada en el año 1999. Respecto a lo tercero, la referencia apunta a ciertas debilidades institucionales de los organismos judiciales y policiales que propiciaron la penetración de sus estructuras por parte de organizaciones criminales¹⁶.

Hace tres años, bajo una retórica de «mano dura» respecto a los problemas de consumo de drogas, se amplió la participación de las Fuerzas Armadas en el combate a este flagelo. En el año 2015 el Congreso aprobó una enmienda al art. 158 de la Constitución Nacional, que dice: «Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía e integridad territorial y, complementariamente, apoyar en la seguridad integral del Estado de conformidad con la ley»¹⁷. Esta modificación complementó las disposiciones del Plan Nacional de Seguridad Integral emitido el año anterior¹⁸, que reorganizó las misiones y tareas militares en torno a ese novedoso concepto, de claro sesgo local. Entre esas tareas ocupa un lugar de importancia el apoyo a la Policía Nacional en su combate al tráfico de drogas ilegales.

15 ESPINOSA FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Carlos. *Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador*, *Polémika* (1), pág. 137-142. Disponible en: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/polemika/Documents/polemika001/polemika001_018_articulo014.pdf.

16 RIVERA VÉLEZ, Fredy. *Crimen organizado, narcotráfico y seguridad: Ecuador estratégico y la región andina*. En NIÑO, Op.cit., pág. 41-49.

17 PÉREZ ENRIQUEZ, Diego, *Escenarios de complejidad e incertidumbre. Políticas para la seguridad y drogas en Ecuador*. En BAEZA FREER. *Op. cit.*, pág. 151-190.

18 MINISTERIO COORDINADOR DE SEGURIDAD, *Plan Nacional de Seguridad Integral 2014-2017*. Biblioteca Virtual SGR, Quito, 2014. Disponible en: <http://biblioteca.gestionderiesgos.gob.ec/items/show/27>.

El endurecimiento de la postura gubernamental respecto a la cuestión de las drogas ilegales no debe disociarse del agravamiento de la situación del país en este campo. Como se anticipó, el territorio nacional es empleado para el tráfico de la cocaína producida en Colombia y Perú, en tránsito hacia México y EE. UU., o a Europa vía la costa occidental de África. En este esquema, cobran especial relevancia sectores fronterizos del norte y sur del país: las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, en el primer caso; y El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, en el segundo. El sector fronterizo septentrional es particularmente relevante, e incluyó entre los actores involucrados a las FARC, durante su fase de lucha armada. También sentaron presencia diversas BACRIM, bandas criminales residuales del proceso de desarme y desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), entre ellas las Águilas Negras, Los Rastrojos y Los Urabeños¹⁹. Y posteriormente se sumaron, tras la finalización de las actividades de las FARC, numerosos elementos internos que se negaron a deponer las armas y conformaron nuevas organizaciones ilegales; entre ellos se destacan por su presencia en la zona las Guerrillas Unidas del Pacífico y el Clan del Golfo²⁰.

En esa zona, la droga ingresa al territorio ecuatoriano en la frontera provincia de Sucumbíos, procedente del Putumayo colombiano, sirviendo las poblaciones Puerto Nuevo y Puerto El Carmen como centros de acopio de la coca; el refinamiento se efectúa en territorio ecuatoriano, para ser exportado desde puertos y caletas de las provincias El Oro, Guayas y Manabí²¹. Producto de esa actividad, todo el sector fronterizo septentrional de Ecuador registra actualmente altos niveles de violencia, cuyas manifestaciones más nítidas fueron un atentado contra la estación policial de San Lorenzo, en enero de 2018, y el asesinato de un equipo periodístico del medio capitalino *El Comercio*, tres meses más tarde. En ambos casos el grupo responsable del crimen es el Frente Oliver Sinisterra, una disidencia de las FARC involucrada en el tráfico de droga hacia EE. UU. en alianza con mafias mexicanas.

Cabe destacar que los traficantes que operan en la zona no son solo colombianos, sino que desde hace años hay una clara presencia de grupos mexicanos, entre ellos la Federación de Sinaloa, que envía la droga directamente a su país por vía aérea empleando avionetas²². Sin embargo, la nota característica de Ecuador en lo atinente a modalidades de tráfico apunta a la vía marítima, mediante el empleo de embarcaciones de diverso

19 BAGLEY, Bruce. *Ecuador: ¿país de tránsito de la cocaína?*, Perfil Criminológico (15), 2015, pág. 13.

20 BARTOLOMÉ, Mariano. *Violencia y criminalidad en Colombia, un año después del Proceso de Paz*, Boletín de Seguridad y Defensa N° 21, diciembre 2017. Disponible en: https://www.academia.edu/35496183/Violencia_y_criminalidad_en_Colombia_un_a%C3%B1o_despu%C3%A9s_del_Proceso_de_Paz.

21 VELEZ TANGARIFE, Álvaro. *Aproximación al análisis de las políticas exteriores y de seguridad en la zona de frontera colombo ecuatoriana frente al narcotráfico*, Comentario Internacional (11), 2011, pág. 151-167.

22 BAGLEY, *Op. cit.*

tipo, entre ellas, buques portacontenedores y buques bodegueros. Un informe policial especializado destaca, no obstante, el uso de lanchas rápidas, embarcaciones pesqueras y artesanales, e incluso semisumergibles y sumergibles con capacidad de transportar varias toneladas de droga en cada viaje. En estos casos, las lanchas y los barcos pesqueros zarpan de diferentes puntos de la costa —la ribera norte es particularmente apta, debido a la existencia de numerosos islotes y manglares—, para trasbordar la droga en alta mar a barcos de mayor calado que la llevan hacia su destino final²³.

Bolivia

Dentro de los esquemas de la criminalidad organizada de América del Sur, Bolivia ocupa un lugar de preponderancia en lo que se refiere a la producción y tráfico de drogas ilegales, aunque también se registran otras actividades delictivas transnacionales de menor importancia, en términos comparativos. Entre ellas puede mencionarse el contrabando de autos «chutos», electrónicos, maderas preciosas e incluso ropa usada. Esa preponderancia se explica por la repercusión económica de la cuestión de las drogas, su dimensión geográfica nacional y su conexión con los países vecinos y otros²⁴.

En materia de drogas ilegales este país, junto a Colombia y Perú, completa el núcleo de productores de cocaína a partir del procesamiento de materia prima procedente, en este caso, de plantaciones locales. Por otra parte, se constituye como eslabón fundamental en las redes transnacionales de tráfico desde el momento en que comparte porosas fronteras con Brasil, consolidado como el segundo mercado mundial de consumo de cocaína, a la vez que una importante pieza en el engranaje que llevan la droga a Europa e incluso EE. UU.

Además, la producción local de cocaína se vincula con factores de naturaleza cultural pues su materia prima, la coca, es un vegetal de uso ancestral entre los pueblos indígenas, cuyo empleo reivindican. Los sucesivos gobiernos han reconocido y legitimado el derecho ciudadano al consumo de la hoja de coca, como se hizo constar en la Ley 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, sancionada en el año 1988 durante la presidencia de Víctor Paz Estenssoro. Su texto admitía el consumo de coca, sobre todo mediante la práctica del «acullicu»²⁵, así como su uso medicinal y ritual. En cuanto al

23 AMERIPOL, *Análisis situacional del narcotráfico, «una perspectiva policial»*, Madrid, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, 2012.

24 ROCABADO SÁNCHEZ, José, *Nuevos retos para la lucha contra el narcotráfico. Una aproximación a las redes del narcotráfico en Bolivia*. En BAEZA FREER, op.cit., pág. 83-114.

25 El «acullicu» (la bola de coca que se mastica) ayuda a combatir el hambre, el sueño y el cansancio, además de tener propiedades medicinales, porque neutraliza el dolor de cabeza y estómago y es un efectivo antiinflamatorio. Unos efectos que fueron aprovechados en su día por los conquistadores españoles para la explotación de los indígenas en las minas de plata del país.

cultivo de esa planta, esta Ley discriminaba tres zonas de producción: las tradicionales y orientadas a la satisfacción del mercado legal; las de producción excedentaria en transición, donde su cultivo puede haber sido resultado de la colonización, pero con el tiempo se vinculó con una demanda para usos ilícitos, siendo necesaria una erradicación paulatina y progresiva; y, finalmente, las de producción ilícita, que abarcan el resto del territorio nacional, donde el cultivo de coca está prohibido.

Las zonas tradicionales, prácticamente en su totalidad, se concentraban en la región de los Yungas, un valle de clima subtropical en la parte oriental de la cordillera de los Andes, situado en el departamento de La Paz (oeste), comercializándose en centros dispuestos a tal efecto en distintos puntos del país. Con el paso del tiempo comenzó a consolidarse en el país una zona de producción excedentaria de coca ubicada en la región del Chapare, departamento de Cochabamba. Sus campesinos comenzaron a organizarse en federaciones de cocaleros, que a su turno constituyeron la base social del partido político Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos, denominado luego Movimiento al Socialismo (MAS).

En el marco de esta fuerza, inició y desarrolló la mayor parte de su carrera política Evo Morales, actual presidente de la República. Tras más de una década de ejercicio de diversos cargos sindicales, Morales fue elegido en 1996 titular del Comité de Coordinación de las federaciones cocaleras del Chapare, cargo que no delegó al llegar a la titularidad del Poder Ejecutivo una década más tarde y ejerce hasta el presente.

Desde inicios de su primer mandato Evo Morales impulsó tanto local como internacionalmente la reivindicación de la hoja de coca y su diferenciación de la cocaína, sosteniendo que le correspondía el rótulo de estupefaciente únicamente a la segunda sustancia, tal cual se establecía en el art. 8 de la Ley 1008. Con ese objetivo, trabajó infructuosamente por una modificación del artículo 49 de la Convención Única de Estupefacientes de la Organización de Naciones Unidas (ONU), rubricada en el año 1961, que incluye a la coca en el listado internacional de sustancias controladas. Paralelamente, impulsó la redacción de una nueva Carta Magna, la Constitución Política del Estado, sancionada en febrero de 2009. Su artículo 384 aborda la cuestión de la hoja de coca, en los siguientes términos: «El Estado protege a la coca originaria y ancestral como patrimonio cultural, recurso natural renovable de la biodiversidad, como factor de cohesión social; en su estado natural no es estupefaciente». A partir de esta dualidad de legalidad e ilegalidad que caracterizan a la cadena productiva de la hoja de coca y sus derivados, es que se ha dicho que esta cuestión configura temáticamente un «área gris»²⁶.

La reivindicación de la hoja de coca y su diferenciación de la cocaína quedan plasmadas en la primera estrategia antidrogas implementada por Evo Morales, cuyo

26 CAMPERO, José Carlos, *El crimen organizado (vinculado al narcotráfico) en Bolivia*. En NIÑO. *Op. cit.*, pág. 14.

texto plantea la reducción de cultivos de coca de manera consensuada y voluntaria con los productores, la definición de áreas de no expansión de cultivos de coca y la erradicación de cultivos en áreas prohibidas, en el marco del pleno respecto a los Derechos Humanos. Al mismo tiempo, se fortalecían las medidas de control de la elaboración de cocaína e interdicción de su tráfico, para reducir de manera progresiva su producción. No menos importante ha sido el fortalecimiento de las políticas públicas que prevengan el consumo de drogas y posibiliten el tratamiento de adictos.

Existen visiones divergentes sobre los resultados de las iniciativas estatales para combatir la producción, tráfico y comercialización de drogas ilegales, con el marco normativo proporcionado por la Ley 1008. Una lectura resalta la efectividad de las medidas gubernamentales y subraya que Bolivia, en términos comparativos con Perú y Colombia, incauta mayor cantidad de cocaína y desmantela más laboratorios de procesamiento. La interpretación opuesta destaca que el aumento de la cantidad de incautaciones no es un indicador positivo, sino exactamente lo contrario, pues evidencia que la producción de drogas en el país se encuentra en expansión²⁷.

La consolidación del país como centro productor de cocaína vinculado a mercados de consumo externos y redes transnacionales de tráfico, conllevó una creciente presencia de organizaciones extranjeras dotadas de cuantiosos recursos económicos, que controlaron prácticamente en su totalidad el negocio. Los grupos locales quedaron relegados a un segundo orden, manteniendo una relación de subordinación a los primeros. Se ha indicado que las organizaciones criminales extranjeras toman decisiones de nivel estratégico en sus lugares de origen, limitando la adopción de decisiones en Bolivia a un plano táctico. Por otro lado, su capacidad económica les ha permitido en el país altiplánico penetrar y cooptar diversas entidades de la sociedad civil, legitimándose²⁸.

Como ya se mencionó en relación a Perú, los grupos criminales locales parecen responder, en buena medida, a la estructura de clanes familiares. Clanes que exhiben un alto grado de organización y encuentran en la confianza y lealtad que proporcionan los lazos de sangre entre sus miembros, su principal activo. Esta unidad es fundamental frente a un entorno externo que se presenta peligroso, sea por organizaciones rivales o por las instituciones estatales²⁹.

El despliegue espacial de las entidades criminales, tanto extranjeras como autóctonas, se orienta hacia los territorios orientales del país, especialmente el departamento de

27 REYES RODAS, Gabriela, *Violencia e inseguridad en las tres principales ciudades de Bolivia: Santa Cruz de la Sierra, La Paz y El Alto*, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington DC, 2017, pág. 4-5.

28 AMERIPOL, *Op. cit.*, pág. 36.

29 ROCABADO SÁNCHEZ, *Op. cit.*, pág. 94.

Santa Cruz. De hecho, fuentes policiales sostienen que esa unidad territorial constituye el epicentro del tráfico ilícito de drogas en Bolivia, albergando dentro de sus límites instalaciones de refinamiento, acopio y comercialización³⁰. Esa mayor concentración puede explicarse a partir de la proximidad geográfica con Brasil, importante mercado de consumo y también corredor de tráfico hacia destinos de ultramar con quien comparte una extensa frontera difícil de controlar. Como correlato de esta situación, se han incrementado los niveles de violencia en Santa Cruz de la Sierra, incluyendo episodios de «sicariato», con una creciente participación de delincuentes brasileños. Junto con el este del país, aunque en grado algo menor, ha cobrado una creciente importancia la ciudad El Alto, cercana a La Paz, debido a su favorable ubicación respecto a los puntos terrestres y lacustres —lago Titicaca— de ingreso de la droga proveniente de Perú³¹.

Específicamente en lo que respecta al ingreso de droga peruana, en orden a su reexportación, esa actividad parece estar controlada por una veintena de clanes familiares oriundos del vecino país, también llamados «carteles criollos». Más de la mitad de la cocaína producida en el VRAEM, la región más productiva de Perú en este rubro ilegal (cerca del 60% del total nacional), ingresa a territorio boliviano de diversas maneras. Ese monto ingresado a Bolivia equivaldría a cerca del 35 % de la producción peruana total de cocaína³².

Las rutas preferidas por los narcotraficantes para introducir droga procedente de Perú por vía terrestre serían Copacabana, Desaguadero, Puerto Acosta y varias zonas selváticas de Pando, regiones donde el país tiene la más grande extensión fronteriza por donde ingresa la mayor cantidad de cocaína con destino al Brasil. Respecto al tráfico aéreo, hace unos años el titular del área de Operaciones de la Dirección Antidrogas (DIRANDRO) peruana estimó que el 95% de la droga que sale de su país por avión, tiene por destino Bolivia³³. Las aeronaves empleadas en esta tarea suelen estar matriculadas en Bolivia, transportando cada «narcovuelo» un promedio de 300 kg a 350 kg de cocaína³⁴.

Además de los clanes familiares peruanos, diversos trabajos incluyen entre las organizaciones criminales extranjeras presentes en Bolivia al Primer Comando de la Capital (PCC) y el Comando Vermelho (CV) de Brasil; el Cartel del Norte del Valle, diversas BACRIM y grupos residuales de las FARC, de Colombia; la Federación

30 AMERIPOL, *Op. cit.*, pág 36.

31 REYES RODAS, *Op. cit.*, pág 5-II.

32 ROCABADO SÁNCHEZ, *Op. cit.*, pág 96-97.

33 BRICEÑO, Ana, *Bolivia es el destino del 95% de los narcovuelos del país*, El Comercio, 10 de agosto de 2014. Disponible en: <https://elcomercio.pe/lima/bolivia-destino-95-narcovuelos-pais-350731>.

34 ROCABADO SÁNCHEZ, *Op. cit.*, pág 96-97.

de Sinaloa y los Zetas, de México; el peruano Sendero Luminoso, e incluso mafias rusas³⁵. Todas estas entidades sacan la cocaína del país hacia a los países limítrofes, destacándose vectores a Argentina (a través de los departamentos Tarija y Potosí), Chile (La Paz, Oruro y Potosí), Brasil (Beni, Santa Cruz y Pando) y Paraguay (Tarija).

El tráfico hacia el exterior emplea medios aéreos, terrestres y lacustres. En todos los casos los destinos prioritarios son Brasil, Argentina y Paraguay, aunque en los últimos años Chile ha aumentado su importancia. Por vía aérea, la droga viaja en vuelos comerciales internacionales disimulada en envíos de correo, equipaje e incluso en el cuerpo de los pasajeros, sea adherida externamente al mismo o en su interior. También se recurre a aeronaves particulares legales, las que se desvían de sus vuelos aprobados por la autoridad pertinente para cometer ilícitos; y a aviones que operan desde pistas clandestinas, ubicadas usualmente en áreas selváticas. El tráfico por vía terrestre utiliza camiones de carga, autobuses internacionales y vehículos particulares, en muchos casos dotados de compartimientos ocultos donde se esconde la droga. La red vial empleada prioriza los caminos secundarios y sendas, poco usados por el tránsito usual. Finalmente, el tráfico luvial apela a la cuenca del lago Titicaca y su red de afluentes hídricos que se extienden hasta las áreas fronterizas del país, utilizando lanchas y barcazas³⁶.

Por otro lado, en diciembre de 2017 entró en vigor un nuevo plexo normativo vinculado con la cuestión de las drogas. Fue derogada la antigua Ley 1008 de 1988, del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, y fue reemplazada por una Ley General de la Coca, la Ley de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas y finalmente la tipificación de delitos y sanciones en el nuevo Código del Sistema Penal. Las nuevas leyes coinciden en reconocer a las prácticas vinculadas con el consumo de coca como patrimonio cultural y, consecuentemente, poner fin a su estigmatización y separarla de la lista de estupefacientes.

La Ley General de la Coca establece topes legales para las plantaciones de coca en los dos lugares habilitados para estas prácticas en el territorio nacional, los Yungas de La Paz y el Chapare de Cochabamba, con 14.300 y 7.700 hectáreas respectivamente. De igual manera, la Ley de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas reformula la lucha contra ese tráfico ilícito, indicando que las estrategias integrales a ser implementadas deben responder a un modelo de gestión que preserve «la soberanía y dignidad» en esa lucha, sin la injerencia de factores extranjeros. Ese modelo incluye, entre otras, cuestiones tales como la participación de la sociedad civil; el respeto a los Derechos Humanos y de la Madre Tierra; y el fortalecimiento de las medidas de salud pública y bienestar social³⁷.

35 CAMPERO, *Op. cit.*, pág 19, 21.

36 AMERIPOL, *Op. cit.*, pág 36-37.

37 TELESUR, *Senado boliviano aprueba ley contra el tráfico de drogas*, Telesur 15 de marzo de 2017.

Los términos de la Ley General de la Coca son fuente de importantes críticas, en lo que se refiere a las plantaciones legales de hojas de coca, que hasta su implementación alcanzaban las 12.000 hectáreas según lo estipulado por la Ley 1008. Esa cantidad crece hasta 22.000 hectáreas cuando el consumo autorizado se satisface con 12.000 a 14.000 hectáreas, facilitando que la producción excedentaria se vuelque a la producción de cocaína, favoreciendo la criminalidad organizada. Esta transferencia sería particularmente notoria en el caso del Chapare, cuyos cultivos nunca fueron considerados legales por la Ley 1008, cuyo texto los consideraba pertenecientes a una zona en transición, que deberían erradicarse tarde o temprano³⁸.

El Frente Atlántico-Caribeño

Venezuela

Dentro de los esquemas de la criminalidad organizada en América del Sur, Venezuela es escenario de diversas manifestaciones; la más importante de ellas, considerando tanto sus dimensiones cuantitativas como sus múltiples efectos en el cuerpo social, refiere al tráfico y comercialización de drogas ilegales. Pese a limitar con Colombia, el primer productor mundial de cocaína, el país no produce ese estupefaciente, aunque juega un rol de capital importancia en su tránsito hacia los mercados externos de consumo. Un informe elaborado desde la sociedad civil venezolana indica que la creciente importancia del país en el engranaje del tráfico de drogas ilegales es producto de la interacción de diferentes factores, como por ejemplo: (i) la particular ubicación geográfica del país; (ii) la compleja situación política, económica y social; (iii) fronteras extensas carentes de controles eficientes; (iv) la permeabilidad de los funcionarios públicos a prácticas corruptas; (v) la ausencia de una política criminal acorde a los estándares internacionales; finalmente, (vi) escasa o nula cooperación internacional³⁹.

Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Senado-boliviano-aprueba-ley-contra-el-trafico-de-drogas--20170315-0021.html>.

38 «Ven que legalizar 22.000 Ha de coca alentará el narcotráfico», *Los Tiempos* 24 de febrero de 2017. Disponible en: <http://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20170224/ven-que-legalizar-22000-ha-coca-alentara-narcotrafico>.

39 CAMERO, Mildred, *El tráfico ilícito de drogas en Venezuela*, Observatorio de Delito Organizado, Reporte Técnico 5, mayo de 2016. Disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=oahUKEwjP1_6okPLaAhVDIzAKHcBxDPcQFggNMAA&url=http%3A%2F%2Fobservatoriodot.org.ve%2Fcms%2Findex.php%2Fitem%2Fdownload%2F74_1ed2d4228a32618fabf6e5f5923ff56e&usg=AOvVaw24SkGT85EcQCeslWlQDIRz.

En materia de tráfico, el sentido general de los vectores es de oeste a este, proviniendo de Colombia y prolongándose por el océano Atlántico, normalmente hacia el Caribe, Centroamérica, Europa o incluso África. En los casos del Caribe y América Central, el destino final puede ser EE. UU. Toda esta estructura se asienta sobre la extrema porosidad de la frontera colombo-venezolana, atravesada por innumerable cantidad de «trochas» ajenas al control de las autoridades de uno y otro lado.

El tránsito a través del territorio venezolano de droga colombiana sufrió un fuerte impulso en los primeros años del presente siglo, como correlato de la aplicación en el vecino país de un programa integral para enfrentar el cultivo, procesamiento y comercialización de estupefacientes denominado precisamente el Plan Colombia. Su ejecución redundó en el traslado a Venezuela no solo de cultivadores o productores de coca, quienes consolidaron y expandieron en suelo neogranadino redes de comercialización, sino también de elementos de las insurgentes FARC, por entonces involucradas plenamente en el narcotráfico. Ya para inicios del presente decenio, Venezuela era considerado el principal país de tránsito de cocaína del mundo y un punto clave de las operaciones de los grupos que comercializaban las drogas procedentes de Colombia⁴⁰.

Sin embargo, la nota distintiva de la cuestión de las drogas ilegales en Venezuela no está dada por la vinculación de su territorio nacional en corredores de tráfico transnacionales, sino por otras tres singularidades: La retroalimentación de esta problemática con sectores de la economía informal donde también se registra actividad criminal; la proliferación de pandillas delictivas de diferentes dimensiones, en toda la geografía nacional; y la aparente vinculación de funcionarios gubernamentales de alto nivel en esas actividades ilícitas.

Respecto a lo primero, en Venezuela se encuentran ampliamente difundidas y pulidas en el cuerpo social prácticas económicas conocidas como «bachaqueo», que tradicionalmente remiten tanto a la venta minorista de mercaderías ingresadas de contrabando, como al contrabando hacia Colombia e islas cercanas de productos locales, principalmente combustible —esta modalidad también es conocida como «contrabando de extracción»⁴¹. Según el Gobierno venezolano, el desvío ilegal de gasolina nacional a la vecina Colombia ha llegado a alcanzar un volumen equivalente a 100.000 barriles diarios de petróleo, generando una pérdida estimada en 3.600 millones de dólares estadounidenses anuales. Interesa subrayar que los traficantes

40 MAYORCA, Daniel, *Delincuencia organizada y poder político en Venezuela*, Friedrich Ebert Stiftung, Programa de Cooperación en Seguridad Regional, Policy Paper 30, septiembre 2010.

41 El comentario a lo que «tradicionalmente» significaba el bachaqueo se justifica en que en los últimos tiempos ese concepto se hizo extensivo a la comercialización en el mercado negro local de bienes básicos que hoy escasean en el país. Críticos del gobierno aseguran que el bachaqueo, en lugar de una causa, es una consecuencia de la escasez, producto del control de precios gubernamental, la alta inflación y el estancamiento de la producción.

han encontrado en el «bachaqueo» un mecanismo eficiente de legalización de sus activos ilícitos, pues la compra de mercancía para ejercer esta actividad puede requerir un significativo capital inicial, que es aportado por los traficantes, quienes «bachaqueros», que abonan con dinero que de esta manera queda blanqueado. Las prácticas «bachaqueras» incluyen organizaciones criminales acantonadas en la frontera colombo-venezolana (en particular en los estados Amazonas, Apure, Zulia y Táchira) y sus ramificaciones alcanzan la corrupción de funcionarios públicos nativos⁴².

En lo que respecta la vinculación de funcionarios gubernamentales con la cuestión de las drogas, informes generados en el propio país caribeño indican que en líneas generales se destacan en tales actividades ilícitas miembros de las Fuerzas Armadas y cuerpos de seguridad, vinculados con organizaciones extranjeras de Colombia y México. Su participación se registra en el aspecto transfronterizo del tráfico, dejando su distribución interna y comercialización —microtráfico y narcomenudeo— en manos de grupos civiles sin relación con los aparatos de defensa y seguridad⁴³. En esa progresiva participación, un punto álgido lo constituyó en 1993 la destitución, y posterior procesamiento, de los generales Ramón Guillén Dávila, hasta ese momento jefe antidrogas de la Guardia Nacional, y Orlando Hernández Villegas, titular de la entonces existente Policía Técnica Judicial. Ambos fueron acusados de facilitar el transporte al país del norte más de una veintena de toneladas de cocaína colombiana, propiedad del cartel de Cali. Ese evento ha sido simbólicamente considerado como la aparición del llamado cartel de los Soles, denominado así por los soles que indican el grado de coronel o general en los hombros de los uniformes militares⁴⁴.

Más allá del caso específico de la insurgencia colombiana, el rotundo éxito electoral del oficialismo en los comicios del año 2004 y 2005, cuyo resultado fue la obtención de casi todas las gobernaciones y la totalidad de los escaños parlamentarios, habría tenido una influencia decisiva en la evolución de la criminalidad organizada. Entidades criminales, que hasta ese momento se inhibían de establecer alianzas estables con actores de gobierno a diferentes niveles, comenzaron a hacerlo a partir de la nítida hegemonía política del chavismo, demostrando una alta capacidad de adaptación⁴⁵.

En esta línea de pensamiento, la vinculación de funcionarios gubernamentales con la cuestión de las drogas es apenas una manifestación de su creciente permeabilidad a prácticas corruptas, que es funcional a la incursión en actividades criminales diversas.

42 BALAGUERA, Eduardo, *Bachacos y bachacas en Venezuela: la sociedad amenazada*, Cuadernos Americanos 155(1), 2016, pp. 161-184.

43 CAMERO, *Op. cit.*

44 MAYORCA, Javier. *Mitos y realidades sobre el cartel de los Soles*, Runrun.es 28 de enero de 2015. Disponible en: <http://runrun.es/nacional/184082/mitos-y-realidades-sobre-el-cartel-de-los-soles-en-venezuela.html>.

45 MAYORCA, Daniel. *Op. cit.*, pág 7-11.

Varios trabajos medulosos y respaldados en abundante información sustentan esta perspectiva, destacándose en este sentido el aporte del político local Carlos Tablante Hidalgo, cuya trayectoria incluye la presidencia (1996-1998) de la Comisión Nacional contra el Uso Indebido de Drogas (CONACUID). En sus términos, hay un «Estado Delincuente» que se oculta tras las estructuras estatales formales, valiéndose de él para obtener ganancias económicas a través de tráfico ilegal —armas, drogas, automotores, materias primas, personas—, extorsiones, acciones de «sicariato», legalización de activos ilícitos y secuestros⁴⁶.

Por supuesto, desde el Gobierno venezolano se rechaza tanto la tesis de la vinculación de altos funcionarios en la cuestión de las drogas, como el calificativo de «narcoestado», indicando la existencia de una estrategia mediática orquestada desde EE. UU. para desacreditar al régimen, a modo de represalia por la decisión de Hugo Chávez de suspender la colaboración con la Agencia de Control de Drogas (DEA) en el año 2005. Esa suspensión fue justificada en las tareas de inteligencia que veladamente habría estado haciendo el organismo en suelo venezolano, empleando como fachada la lucha contra las drogas. Las versiones periodísticas independientes de esos momentos, por su parte, indicaban que la agencia estadounidense estaba llevando adelante pesquisas en las cuales aparecían involucrados en el tráfico de drogas altos funcionarios civiles y militares del gobierno.

Desde esa rescisión de los acuerdos de cooperación hasta el presente, el régimen bolivariano ha insistido en que la Casa Blanca utiliza la cuestión del narcotráfico como una excusa para involucrarse en asuntos internos de otras naciones⁴⁷. La lectura del ejecutivo local sostiene que desde la salida de la DEA la lucha contra el narcotráfico registró constantes incrementos cuantitativos y mejoras cualitativas. Así, entre los años 2005-2017, se habla de la detención de más de un centenar de mandos medios o capos ligados a ese tráfico y al lavado de dinero; la incautación de un promedio de 55,7 toneladas de cocaína anuales; y la captura de casi un centenar de aeronaves que utilizaban el espacio aéreo venezolano para el tráfico de sustancias ilícitas. Siempre de acuerdo a fuentes oficiales venezolanas, solamente en 2017 se llevaron a cabo más de 5.600 procedimientos antidroga en todo el territorio nacional, deteniendo por cargos de corrupción a varios miembros del personal de control de fronteras y de la Guardia Nacional⁴⁸.

46 TABLANTE, Carlos y TARRÉ, Marcos, *Estado Delincuente: cómo actúa la delincuencia organizada en Venezuela* (3ª edición), Editorial Dahbar, Caracas, 2013.

47 MODOLELL GONZÁLEZ, Juan Luis, *Poderes públicos y política criminal en materia de narcotráfico. El caso venezolano*. En KAI, *Op. cit.*, pág 473-483.

48 MISIÓN VERDAD, *Un balance de la guerra contra el narcotráfico que libra el Estado venezolano*, Misión Verdad 15 de diciembre de 2017. Disponible en: <http://misionverdad.com/la-guerra-en-venezuela/narcoestado-datos-y-balance-de-la-guerra-venezolana-contr-el-narcotrafico>.

Otras cifras, esta vez proporcionadas por la Oficina Nacional Antidrogas, indican que desde la inauguración de ese organismo gubernamental en el año 2006 hasta el año 2017 inclusive el Gobierno bolivariano incautó 596 toneladas de cocaína; detuvo a más de 110.000 ciudadanos nativos, por su vinculación a ese tráfico; y realizó numerosas operaciones militares en territorios linderos con Colombia, con un saldo de numerosos laboratorios de procesamiento y pistas clandestinas destruidas, así como más de un centenar de aeronaves incautadas. Como consecuencia, el Observatorio sostiene que el 80% de las drogas que se producen en Colombia salen por el Pacífico colombiano debido a los férreos controles impuestos por Venezuela⁴⁹.

En lo que respecta a las pandillas de diferentes dimensiones que proliferan en todo el país, estas encuentran en las drogas ilegales uno de sus más lucrativos negocios, normalmente el primero de ellos. Diversos sondeos entre la opinión pública llevados a cabo por entidades especializadas independientes indican que tres de cada cuatro ciudadanos venezolanos consideran que esos grupos son los principales responsables de la criminalidad organizada en el país⁵⁰. Sus orígenes suelen vincularse con la pobreza y en sus inicios cometían delitos menores, sin que las drogas ocupasen un lugar prioritario. Hoy ambos fenómenos se encuentran íntimamente relacionados y, como hemos consignado en un trabajo anterior⁵¹, esta sinergia ha contribuido a posicionar al país en los lugares más altos del mundo en términos de violencia.

Los criterios clasificatorios vigentes diferencian cuatro tipos de bandas vinculadas con la criminalidad organizada en general, incluyendo la comercialización de drogas, en Venezuela. Un primer tipo apunta a las llamadas «megabandas», grupos fuertemente armados (fusiles AK-47 y AR-15, e incluso granadas de fragmentación) que suelen resultar de la fusión de dos o tres bandas de menor tamaño y se componen por al menos un centenar de integrantes, aunque suele existir un núcleo duro de aproximadamente cincuenta individuos en torno a los cuales se articulan alianzas y acuerdos con entidades menores. Aunque el tráfico de drogas ocupa un lugar relevante en la dinámica de las «megabandas», el amplio abanico de actividades ilegales que abarcan incluye el cobro de protección (las llamadas «vacunas»); la trata de personas; el robo de automotores; los secuestros extorsivos y el «sicariato». Por otro lado, numerosos

49 TELESUR, *Venezuela logra efectividad antidroga tras salida de la DEA*, Telesur, 2 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-efectividad-planes-antidrogas-salida-oca-20180202-0058.html>.

50 OBSERVATORIO DEL DELITO ORGANIZADO, *Segundo Informe del Observatorio de Delito Organizado en Venezuela. Visibilizando lo que hay detrás de la criminalidad*, ODO, Caracas 2015. Disponible en: http://observatoriodot.org.ve/cms/images/documentos/ODO_2do_informe_web_vii_carta.pdf.

51 BARTOLOMÉ, Mariano, *Venezuela, criminalidad y violencia*, Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Boletín de Seguridad y Defensa N°10, diciembre 2015. Disponible en: http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/boletinsegdef/boletin10/art_bartolome.pdf.

miembros de estas entidades han pasado tiempo en las cárceles, lo que les ha valido jugosos contactos con el llamado «pranato», un elemento central de la criminalidad venezolana contemporánea; tales vínculos les permiten a estos colectivos multiplicar sus acciones en todo el territorio nacional.

Estudios focalizados en las «megabandas» sostienen que estas reflejan la necesidad de la criminalidad organizada por contar con una sólida base territorial para desarrollar sus actividades ilegales. Autores como Mayorga resaltan su uso de armamento militar, sus conexiones con bandas locales de menores dimensiones en aquellas áreas geográficas donde desarrollan sus actividades, su ubicación en regiones fronterizas, lo que indica cierta vinculación con la ausencia de control formal del Estado; y su tipificación como una «insurgencia criminal»⁵². Conviene recordar que en la insurgencia criminal se soslaya la naturaleza política de las metas de quienes la protagonizan, relativizando así su encuadre dentro de la esfera de la violencia política, y se enfatiza en su efecto de debilitamiento o impedimento del adecuado ejercicio de las funciones de un gobierno, en especial su control efectivo sobre todo el territorio nacional⁵³.

En segundo término, deben mencionarse bandas de dimensiones inferiores a cien miembros, llegando al nivel de pequeñas asociaciones integradas por al menos tres personas, usualmente jóvenes que cometen delitos bajo el efecto de las drogas. Hace tres años se estimaban en casi un centenar a la cantidad de bandas medianas y grandes identificadas en Venezuela, mientras el especialista Fermín Mármol García cuantificó a las pequeñas bandas en por lo menos 18.000, lo que redundaba en la impresionante cifra de más de 50.000 pandilleros. Añade este catedrático de la Universidad Central de Venezuela que aproximadamente dos tercios de esas organizaciones menores, es decir, unos 12.000 pandilleros, están dedicadas a delitos violentos como tráfico y distribución de drogas, «sicariato», robo de vehículos y comercios, o secuestros extorsivos.

El «pranato» mencionado anteriormente, configura otro tipo de organización imposible de soslayar dentro del actual panorama criminal venezolano. Su nombre remite al «pran» — o principal—, el recluso que se ha transformado en líder de la cárcel, convirtiéndolo en un centro de operaciones de actividades delictivas, muchas de ellas coordinadas con «megabandas». Los «pranes» son asistidos por lugartenientes y elementos armados conocidos como «luceros», despliegan un importante armamento que suele ser provisto por funcionarios penitenciarios venales y suelen constituir una suerte de Estado paralelo que funciona dentro de esos recintos, con un poder real que es mayor al de sus autoridades oficiales, que se tornan en simple figuras sujetas

52 MAYORCA, Javier, *Las Megabandas. Una aproximación a la insurgencia criminal venezolana*, Observatorio de Delito Organizado, *Monografías Visibilizando el Delito Organizado* 6, 2017.

53 BARTOLOMÉ, Mariano, *Más allá del Crimen Organizado: la reformulación del concepto de insurgencia y su impacto en el entorno estratégico sudamericano*, *Austral: Revista Brasileira de Estratégia e Relações Internacionais* 2(3), 2013, pág. 47-77.

a las órdenes del «pran». En este punto, se registran similitudes con situaciones que ocurren en otros lugares del espacio latinoamericano, como Brasil con el PCC paulista o América Central con las llamadas maras.

Finalmente, debe consignarse la vinculación con la criminalidad organizada de la organización insurgente Fuerza Bolivariana de Liberación (FBL), surgida a fines de los años ochenta. A comienzos del corriente siglo, a pesar de manifestar su adhesión a los postulados de la Revolución Bolivariana, la FBL permaneció al margen de la ley e incrementó su despliegue territorial hasta alcanzar cerca de una decena de estados además de Caracas. Aunque históricamente se financió a través del cobro de protección a hacendados y comerciantes, los secuestros extorsivos y el contrabando de combustible a Colombia; en los últimos años este grupo se ha involucrado en la protección del corredor de la droga ilícita que viene de suelo colombiano. De esta manera, registra un perfil criminal similar al de las BACRIM surgidas en Colombia tras el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares⁵⁴.

El panorama hasta aquí consignado no explica por sí mismo los altísimos niveles de inseguridad y violencia que azotan al país, pero contribuye a su comprensión. En su reporte del año 2017, el independiente Observatorio Venezolano de la Violencia (OVV) establece la tasa de violencia en 89 muertes violentas cada cien mil habitantes (89/100.000), con un total de 26.616 fallecidos en todo el territorio nacional. Con estas cifras, Venezuela se consolidó en ese ejercicio anual como el segundo país más violento del mundo, solo superado por El Salvador. El Observatorio evaluó que la violencia durante ese lapso de tiempo estuvo asociada al notable deterioro en la calidad de vida del ciudadano, así como «a la disolución sistemática del Estado de derecho como el mecanismo regulador tanto de las relaciones sociales como del acceso a los bienes materiales y al poder»; observándose un patrón que asocia la ocupación territorial de delito con rutas de transporte de la droga, producción y contrabando de la minería, y con las zonas de dominio de las bandas dedicadas a la extorsión y el secuestro⁵⁵.

La estrategia implementada desde el palacio de Miraflores para lidiar con los altos niveles de inseguridad vigentes en el país, en buena parte consecuencia del accionar en todo el territorio nacional de pandillas de diferentes dimensiones que hacen de la criminalidad uno de sus negocios centrales, ha sido absolutamente contraproducente. Desde 2013, en las áreas con los peores índices de seguridad se constituyeron «zonas de paz» urbanas o rurales puestas bajo control de bandas delictivas y grupos armados, para que allí sus miembros se desarmen y desmovilicen voluntariamente, reincorporándose a la sociedad. Los grupos no solo no se desarmaron, sino que reforzaron y ampliaron

54 BARTOLOMÉ, Mariano, *Venezuela, criminalidad y violencia*, *Op. cit.*

55 «Incremento en casos de delito organizado en el 2017 revela un aumento del 85,2%, en relación al 2016», *Observatorio Venezolano de Violencia*, 28 de diciembre de 2016. Disponible en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/2016-ovv-estima-28-479-muertes-violentas-en-venezuela/>.

sus actividades sin ninguna institución que las detuviera. Hay voces críticas que aseguran que las zonas de paz constituyen en realidad meros «nichos de impunidad» o «territorios liberados»⁵⁶.

Brasil

En la actualidad Brasil probablemente constituya, a partir de cierto declive en la importancia de Colombia, el caso más relevante del espacio suramericano en materia de criminalidad organizada. Contribuyen a ese estado de cosas diferentes factores, entre los que se destacan su enorme extensión geográfica, la longitud y porosidad de sus fronteras, el carácter selvático de buena parte de su territorio nacional y la muy baja densidad poblacional que se registra en esas zonas. Estas cuestiones tornan al territorio de Brasil en una pieza fundamental dentro de la red de tráfico ilícito. Tal cual ocurre en el resto del subcontinente, múltiples formas de criminalidad se hallan presentes en Brasil: contrabando, tráfico y trata de personas, minería ilegal, tráfico de armas, tráfico de fauna, lavado de dinero, etc.

En ese desfavorable escenario se destaca por su importancia el tráfico y comercialización de drogas ilegales. En este sentido, no es un dato menor que Brasil limite con los tres productores mundiales de cocaína y uno de los principales productores de marihuana, Paraguay. A través de Brasil se trafica con cocaína, que suele tener a Europa como destino final y que es enviada por vía marítima o aérea, en este caso utilizando las llamadas «mulas». Son usuales las rutas hacia la región de África Occidental, en particular Angola, regentadas habitualmente por grupos criminales nigerianos⁵⁷.

Por otro lado, no pueden dejar de mencionarse el perfil demográfico del país, donde las dimensiones cuantitativas de la población concentrada en las regiones oriental y meridional la vuelven un atractivo mercado de consumo para ciertos bienes y servicios ilegales. En la actualidad, se considera Brasil como el segundo mercado nacional de cocaína, a nivel mundial, con un consumo estimado de 92 toneladas anuales de cocaína, por más de dos millones de personas⁵⁸; los capitales movilizadas por este concepto

56 COMISIÓN INTERNACIONAL DE JURISTAS, *Venezuela: El ocaso del Estado de Derecho - Informe Misión 2015*, Comisión Internacional de Juristas, Ginebra 2015, pág. 26.

57 OLINGER, Marina, *La difusión del crimen organizado en Brasil a partir de los años 2000*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington DC, 2013. También OLINGER, Marina, *La propagación del crimen organizado en Brasil: una mirada a partir de lo ocurrido en la última década*. En GARZÓN Juan Carlos y OLSON Eric (editores), *La Diáspora Criminal. La difusión transnacional del Crimen Organizado y cómo contener su expansión*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington DC, 2013, pág. 101-142.

58 RAMALHO, Antonio, *Crimen transnacional y tráfico ilícito de drogas en Brasil: implicancias y*

fueron calculados hace ya una década en 5.000 millones de dólares estadounidenses anuales⁵⁹.

La droga ingresa por vía terrestre, aérea y fluvial a través del extenso arco fronterizo que abarca desde Venezuela hasta Paraguay, fluyendo luego hacia el sur y el este del territorio nacional. En el sector septentrional del territorio nacional, por los estados Acre y Rondônia penetran importantes cantidades de narcóticos procedentes de Perú y Bolivia, que más tarde son distribuidos al resto de país por vía aérea o terrestre, en este último caso empleando la carretera BR-364. Por el estado Roraima accede desde Venezuela cocaína colombiana a través de las ciudades Bonfim y Boa Vista, que luego se traslada hacia Manaus, en el estado Amazonas, adonde también llega directamente droga de Perú y Colombia, siendo de particular relevancia el eje binacional Tabatinga-Leticia. Asimismo, en Roraima se trasiega droga colombiana hacia Guyana y Surinam, y desde estos pequeños países hacia EE. UU., Caribe, África y Europa. Finalmente, el estado de Pará cumple un rol de importancia en el traslado de drogas desde las zonas amazónicas interiores hacia la costa atlántica, a través de su compleja red hidrográfica. El sector costero adquiere particular relevancia la ciudad de Belem, uno de los puntos de embarque de droga hacia África⁶⁰.

Estos y otros flujos, más allá de su naturaleza dinámica, conectan nodos de diferente jerarquía, pudiéndose identificar grandes centros de distribución interna que además operan como plataformas de exportación hacia mercados de consumo final ubicados en el exterior: las áreas metropolitanas de Río de Janeiro, San Pablo, Manaus y Brasilia. Otros nodos de jerarquía algo menor juegan un importante papel en materia de distribución, en función de su cercanía a las principales urbes del país, a la frontera de países productores o a su proximidad con puntos férreos o viales relevantes⁶¹.

En las últimas décadas, la situación del país en términos de criminalidad organizada sufrió importantes cambios cualitativos, no solo por el ingreso al mercado de consumo local de nuevos estupefacientes y sustancias psicotrópicas, sino también por la forma que adoptó en materia organizacional. Al contrario de lo que se observa en otros países del área, en Brasil las grandes organizaciones criminales que regentan esta actividad ilegal asumieron un perfil nítidamente urbano, concentrándose en los barrios marginales o «favelas» de las grandes ciudades del país, especialmente en Río de Janeiro y São Paulo.

Específicamente en el caso de Río de Janeiro, estos barrios marginales suman cerca de un millar y su estructura carece de plan urbanístico y arquitectónico, caracterizándose

desafíos para la seguridad regional. En BAEZA FREER, *Op. cit.*, pág 115-150.

59 OLINGER, Marina, *La difusión...*, *Op. cit.*

60 AMERIPOL, *Op. cit.*, pág 44-46.

61 COLECTIVO MALOKA, *La Economía de las drogas ilícitas: escenarios de conflictos y derechos humanos.* Generalitat de Catalunya/Fundació CIDOB/Colectivo Maloka, Barcelona, 2009.

por callejones intrincados y laberínticos, donde de forma caótica y desordenada se levantan viviendas de frágil estructura, carentes de sistema de saneamiento y de agua. Capitalizando esta desfavorable situación, en muchas «favelas» los narcotraficantes sustituyeron al Estado y se erigieron en benefactores de la población, brindando servicios como luz, gas o televisión por cable y organizando fiestas y eventos deportivos, a los que acuden fuertemente armados para exhibir su poder. Al mismo tiempo, abren sus *bocas de fumo* —puntos de venta de drogas— y cobran a los comerciantes un canon en concepto de protección⁶².

Los habitantes de las «favelas» no siempre reaccionaron de manera pasiva a la presencia de traficantes en sus barriadas y de hecho han recurrido a grupos paramilitares conocidos como «milicias» —por lo general conformados por policías retirados o en servicio— que a cambio de un pago monetario se comprometen a desalojar a los delincuentes y evitar su retorno. El crecimiento de estas organizaciones, que inicialmente se presentaron bajo el formato de «autodefensas ciudadanas», ha sido notorio desde principios del presente siglo, sobre todo en los suburbios occidentales de Río de Janeiro, dando lugar a un nuevo problema: las «milicias» trascienden su rol de protección para incursionar en rubros como el transporte, la televisión por cable y la comercialización de gas envasado⁶³.

Crónicas periodísticas recientes detallan cómo las milicias iniciaron su propia red de extorsión, cobran un «impuesto» a las empresas de construcción y canteras; y hasta controlan la propaganda electoral, situación que les ha ayudado a construir fuertes lazos con algunos políticos locales. Para imponer su postura, se valen de la violencia a nivel muy superior al que se registra con los traficantes. En este sentido, se alega que estos grupos matan de forma rutinaria a aquellos que se les enfrentan, que les desobedecen o que hablan abiertamente sobre ellos. Agravando aún más este cuadro de por sí complejo, algunas «milicias» han entrado al negocio de las drogas, sea directamente (comercializando) o estableciendo acuerdos con las pandillas criminales, a las cuales les venden armas e incluso espacios geográficos para que desarrollen sus actividades. En la actualidad, al menos dos millones de pobladores cariocas vivirían en zonas controladas por diferentes milicias⁶⁴.

Cabe destacar que la mayoría de estos grupos no iniciaron sus actividades con el tráfico de drogas, sino que llegaron a ese estadio tras un proceso en el cual fueron

62 VARELA Dalma y BARTOLOMÉ Mariano, *Brasil. Criminalidad Organizada y Violencia. Reconciliando Mundos* (6) 2011, pág. 16-22.

63 PHILLIPS, Dom, *Lesser evil: how Brazil's militias wield terror to seize power from gangs*, The Guardian, 12 July 2018. Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2018/jul/12/brazil-militia-paramilitary-wield-terror-seize-power-from-drug-gangs>.

64 BARBARA, Vanessa, *El poder de las milicias en Río de Janeiro*. The New York Times, 27 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2018/05/27/rio-de-janeiro-milicias-brasil/>

incrementando progresivamente la gravedad de sus actos ilícitos, y consecuentemente sus ganancias. Un ejemplo es el Comando Vermelho (CV) que todavía regenta buena parte de los corredores de droga entre Paraguay y los mercados de consumo en la zona carioca: inició sus actividades con el *jogo do bicho*, una lotería clandestina para gente de escasa cultura y recursos. Con el paso del tiempo, los puntos de apuestas del *jogo do bicho* se transformaron en *bocas de fumo* y las redes de protección a esa actividad continuaron encubriendo el más lucrativo negocio de las drogas⁶⁵.

El CV debe su apelativo de «comando» a sus orígenes carcelarios en tiempos del gobierno militar, en la década del setenta del siglo pasado, cuando sus miembros iniciales compartieron prisión con militantes de insurgencias revolucionarias. Esa interacción entre insurgentes y criminales derivó en una transferencia de conocimientos de los primeros a los segundos, quienes adoptaron formatos pseudomilitares y elevaron ostensiblemente su nivel de organización y sofisticación. De la mano de su legendario líder Fernandinho Beira Mar se consolidó como el primer grupo criminal de envergadura en el país, aunque paulatinamente otras organizaciones disputaron esa hegemonía. Entre ellas se destacan actualmente el Tercer Comando Puro, el Comando Vermelho Joven, Familia del Norte (FDN) y Amigos de los Amigos. La relación entre ellas es de abierta competencia y se traduce en el empleo intensivo de la violencia⁶⁶. El más importante de este lote de grupos emergentes sería la FDN, oriunda de Manaus, que emplea la ruta del río amazónico Solimões, para traficar con cocaína procedente de Perú y Colombia⁶⁷. Además, al menos otra veintena de organizaciones ilegales vinculadas con el negocio de los estupefacientes pujan por espacios territoriales a lo largo y a lo ancho del país⁶⁸.

En mayor o menor grado, en función de sus recursos y capacidades, todas estas bandas sustentan sus actividades en una compleja red de adherentes que están en libertad; la corrupción de políticos, jueces y policías; y numerosos «soldados» armados con un poderoso arsenal. Así, la mencionada proclividad de los grupos criminales a usar la violencia en sus disputas, sumada a la disposición de recursos humanos capacitados y un abundante y adecuado armamento, ayuda a comprender el incremento exponencial de la violencia en el país, que parece obedecer mucho más a estas cuestiones que a la pobreza o las disparidades de ingresos. En base a los cálculos de la prestigiosa ONG

65 SAMPÓ, Carolina y TRONCOSO ZUÑIGA, Valeska, *La violencia vinculada a la criminalidad en Brasil y el papel de las fuerzas armadas en la búsqueda de la seguridad pública*, Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad 10(1), 2015, pág. 89-109.

66 GARZÓN, Juan Carlos, *Mafia & Co. The Criminal Networks in Mexico, Brazil, and Colombia*. Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington DC, 2011.

67 CHAVES, Reinaldo, *PCC cria Narcosul para dominar tráfico sul-americano*. Calle 2, 17 de enero de 2017. Disponible en: <https://calle2.com/pcc-cria-narcosul-para-dominar-trafico-sul-americano/>.

68 SAMPÓ, Carolina, *Brasil: la re-significación de la violencia como resultado del avance de organizaciones criminales*. Revista de Estudios en Seguridad Internacional, 4(1), 2018, pág. 127-146.

mexicana Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública, siete de las veinte ciudades más violentas del mundo se encuentran en Brasil⁶⁹.

Las organizaciones criminales brasileñas han ido evolucionando a lo largo del tiempo, volviéndose cada vez más sofisticadas. Reclutan jóvenes a quienes financian sus estudios universitarios de abogacía para que en un futuro defiendan a sus miembros ante la justicia; o los hacen ingresar en los institutos de formación policial o militar, ayudándolos a sacar adelante una carrera intachable. En este caso, el objetivo es doble: educarlos en las técnicas de combate más modernas y conocer los modos de operación de sus oponentes.

La citada evolución se ha visto acompañada por una diversificación de sus actividades, incluso hacia rubros legales, constituyendo verdaderos *holdings* manejados por recursos humanos cuidadosamente seleccionados y capacitados. Simultáneamente se han especializado, delegando en grupos más pequeños los negocios y mercados de consumo locales, en tanto reservan para sí el rol de núcleos de la red, administrando los flujos que circulan por su estructura⁷⁰.

Como se anticipó anteriormente, las organizaciones criminales exhiben un importante poder de fuego. En este punto, la cuestión de las drogas se encuentra permeada por el tráfico de armas, confirmando un patrón que se observa en otras partes del hemisferio, particularmente en México. Esas armas en la práctica alcanzan a lanzacohetes portátiles y ametralladoras antiaéreas, de cuya efectividad dan fe los helicópteros policiales derribados. No es casualidad que los efectivos policiales hayan desarrollado pesados camiones blindados para entrar a los reductos del narcotráfico, ni que hayan debido pedir vehículos de combate a las Fuerzas Armadas para cumplir con ese objetivo. En este íntimo vínculo entre drogas y armas, estas ingresan al país procedentes de naciones limítrofes, en especial Paraguay.

Hoy superando nítidamente al CV se destaca por su despliegue territorial, su volumen de negocios y su capacidad de ejercicio de la violencia el ya mencionado PCC paulista, quien mantiene fuertes pujas con el anterior. Se originó en 1993 a partir de una revuelta de presidiarios en el penal Carandirú, en respuesta a presuntos excesos por parte de los guardias carcelarios.

Así el primer objetivo del grupo fue lograr un mejor trato en las cárceles brasileñas para sus seguidores, sea a través de la negociación pacífica o mediante el empleo de la violencia⁷¹. Desde esos momentos el PCC extendió su presencia a establecimientos carcelarios de todo el país, cuya población aumentó a una tasa superior a la tolerada por la infraestructura existente, superando actualmente los 700.000 reclusos —la cuarta

69 SAMPÓ, *Op. cit.*

70 RAMALHO, *Op. cit.*

71 GARZÓN, *Op. cit.*

población carcelaria más grande del mundo—. Simultáneamente cultivó una red de funcionarios públicos corruptos en las diferentes ramas del Estado a distintos niveles⁷².

Desde hace más de una década es liderado desde prisión por Marcos Camacho (alias Marcola), quien cobró notoriedad en los medios periodísticos nacionales y del exterior por haber otorgado una insólita entrevista en cuyo transcurso exhibió con toda crudeza su pensamiento⁷³. En detrimento de Marcola, investigaciones aseguran que esta organización carece de un único comandante, agregando que el proceso de toma de decisiones en su seno se produce a través de discusiones colectivas y el logro de consensos entre las múltiples facciones que la integran⁷⁴.

En la actualidad sus efectivos excederían los 10.000 que pagan mensualidades para beneficiarse de los servicios de protección en las cárceles. Al mismo tiempo, el grupo ha extendido su presencia a los penales paraguayos y bolivianos y hay indicios de expansión hacia Argentina y Uruguay. Originalmente, el PCC adquiría cocaína al por mayor y la distribuía por Brasil, pero ahora ha cerrado tratos directamente con productores de cocaína en Bolivia y Perú, y se ha convertido en parte de la cadena de suministro⁷⁵. También intentaría incrementar su incidencia en las rutas de cocaína procedentes de Perú y Colombia, sobre las cuales tiene clara influencia la FDN. Se le atribuye a Marcola la intención de llevar la organización a un grado mayor de expansión territorial con un virtual monopolio de las redes de tráfico de drogas sudamericanas que habría denominado alegóricamente «Narcosur»⁷⁶.

Aún más que en el caso de las «megabandas» venezolanas mencionadas anteriormente, el PCC encarna un caso paradigmático de insurgencia criminal, caracterizado por una confluencia entre insurgencia y criminalidad en sentido inverso a la tradicional mutación hacia la criminalidad de organizaciones insurgentes latinoamericanas que da lugar al híbrido fenómeno de narcoterrorismo. Un cuadro que se agravaría a partir de la incorporación al grupo de guerrilleros «farianos» reacios a deponer las armas y someterse al proceso de desmovilización vigente en Colombia⁷⁷.

72 FRANKLIN, Jonathan, *La multinacional del crimen brasileño que asusta a varios países*. El Tiempo, 13 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/la-multinacional-del-crimen-brasileño-que-asusta-a-varios-paises-de-la-region-181158>.

73 La entrevista a Marcola fue realizada inicialmente por el periodista Roberto Cabrini el 17 de mayo de 2006 durante el programa *Jornal da Noite* de TV Bandeirantes. Luego fue reproducida el 23 de mayo de ese año por el diario carioca *O Globo* en su Segunda Sección.

74 OLINGER, Marinna, *La difusión...*, *Op. cit.*

75 FRANKLIN, *Op. cit.*

76 RAMALHO, *Op.cit.*; CHAVES, *Op. cit.*

77 BARTOLOMÉ, Mariano, *La criminalidad organizada...*, *Op. cit.*

El Cono Sur

Paraguay

Paraguay adquiere un perfil singular en materia de seguridad. Por un lado, su participación en la red y flujos criminales de la región es intensa; se destacan en este sentido el tráfico de armas, de drogas, el contrabando, la falsificación de marcas y la legalización de activos de procedencia ilícita. Por otra parte, en su territorio se registra actividad insurgente rural, compartiendo esta situación con Colombia y Perú. Sin embargo, a diferencia de esos países, la nación guaraní no pertenece a la zona andina. A estas dos singularidades se le agrega una tercera, de importancia no menor: la presencia de elementos de organizaciones islamistas oriundas de Oriente Medio, que —al menos en ese área geográfica— incluyen al terrorismo entre sus metodologías.

La actividad insurgente rural está protagonizada por el Ejército Popular Paraguayo (EPP), cuyos orígenes se remontan al año 2006, cuando se lo comienza a mencionar como responsable de muertes y un ataque a instalaciones policiales en el departamento Concepción. Su notoriedad se incrementó dos años más tarde cuando el grupo ingresó a la estancia de un ciudadano brasileño, vandalizando el lugar y secuestró al conocido ganadero Luis Lindstrom, liberado tiempo más tarde tras el pago de un rescate. Apenas recobró la libertad, el hacendado declaró que el EPP constituía una especie de guerrilla que contaba con un alto nivel de adiestramiento, que en algunos casos incluía entrenamiento en Colombia. Siempre, según el secuestrado, el grupo se autodefinía como seguidor de las enseñanzas del mariscal Francisco Solano López y sus integrantes alegan que la única manera de salvar a Paraguay es a través de la lucha armada y con ese fin recaudan fondos a través de los secuestros. Los campesinos, ante la falta de presencia del Estado, se sienten atemorizados y proveen alimentos a la organización.

El estudio más profundo que se ha elaborado sobre esta organización destaca, entre las principales causas de su fortalecimiento, la falta de atención estatal hacia las poblaciones que son sometidas por miedo y necesidad. En ese contexto, el EPP se presenta como proveedor de servicios públicos, reemplazando al Estado; así crea afinidad y relaciones estrechas con los pobladores infiltrándose en organizaciones sociales que le resultan funcionales para sus propios fines⁷⁸.

El constante crecimiento del EPP llevó al presidente Fernando Lugo, en el año 2010, a declarar el estado de excepción en la zona norte del país, movilizándolo a las Fuerzas Armadas para neutralizarlo. Tres años más tarde, ya durante la administración de

78 MARTENS, Juan, *Aproximaciones a la naturaleza del EPP desde la perspectiva de la insurgencia*, Revista Novapolis (12), 2017, pág. 43-68

Horacio Cartés, se enmendó la Ley de Defensa para poder emplear a las instituciones castrenses en casos de «agresión interna» sin necesidad de imponer un estado de excepción. Como correlato se constituyó con el mismo objetivo una Fuerza de Tarea Conjunta compuesta por tropas militares y policiales, que existe hasta el presente. Sin embargo, en el año 2016 la cuestión registró un importante salto cualitativo cuando los insurgentes detonaron un explosivo mientras pasaba un vehículo militar para después liquidar a los supervivientes con armas de fuego, en lo que constituyó la peor matanza de soldados en los últimos años en ese país⁷⁹.

En la actualidad persiste la actividad del EPP en los departamentos Concepción y San Pedro, cercanos a la frontera con Brasil. De cara al futuro, para no involucionar a una mera banda delictiva revestida de un discurso ideológico, será crucial para el grupo tratar de expandirse a otras partes del país trascendiendo los mencionados enclaves geográficos⁸⁰.

En materia de criminalidad organizada, la principal organización en Paraguay es el PCC brasileño, quien controla la frontera entre ambos países y progresa en la toma del poder dentro del sistema penitenciario paraguayo. Sus capacidades quedaron demostradas el 24 de abril de 2017 cuando cometió en Ciudad del Este un atraco valorado por la prensa local como el «robo del siglo» por su espectacularidad.

El tráfico de armas es particularmente intenso, siendo Paraguay el país que provee de la mayor parte de las armas que son usadas por organizaciones criminales como el citado PCC o el Comando Vermelho. Este tráfico utiliza los mismos canales empleados para el tráfico de drogas y el contrabando a gran escala, sobre todo de cigarrillos, ingresando la mercancía al país por sus fronteras occidentales a través de los estados de Paraná y Mato Grosso do Sul, para luego llegar a Río de Janeiro y São Paulo. La referencia a Paraná incluye la zona conocida como Triple Frontera donde confluyen los límites paraguayo, brasileño y argentino⁸¹.

Precisamente en la Triple Frontera encuentra uno de sus puntos focales el contrabando y la falsificación de marcas. De esta última se ha dicho que puede llegar

79 BBC, *¿Cuánto poder tiene el Ejército del Pueblo Paraguayo, la guerrilla que cometió la peor matanza de militares en los últimos años en Paraguay?*, BBC Mundo, 4 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37226955>.

80 McDERMOTT, Jeremy, *Ejército del Pueblo Paraguayo, ¿un nuevo grupo insurgente o simples bandidos?* FES Seguridad, Perspectivas N°1/15, 2015.

81 Se toman como fuente las declaraciones del delegado Luiz Flávio Zampronha, jefe de la división Represión a Crímenes contra el Patrimonio y el Tráfico de Armas de la Policía Federal (PF) de Brasil, publicadas por un periódico paulista. Ver en este sentido «Apenas fiscalizar fronteiras não é suficiente, diz delegado da PF», *O Estado de São Paulo* 9 de enero de 2018. Disponible en: <https://brasil.estadao.com.br/noticias/geral,apenas-fiscalizar-fronteiras-nao-e-suficiente-diz-delegado-da-pf,70002143577>.

a alcanzar el 90% de los productos comercializados en Ciudad del Este⁸². Ambos tipos de ilícitos explican la convergencia en la zona de las estructuras delictivas más importantes a nivel internacional: la «yakuza» japonesa, «tríadas» chinas, carteles colombianos y mexicanos, las mafias nigerianas y la propia mafia rusa. El contrabando y la falsificación en la ciudad paraguaya se concentran principalmente en cerca de una docena de rubros, entre ellos los equipos electrónicos, informática, calzado deportivo, bebidas, juguetes, relojería, textiles, perfumería y cigarrillos. También es de gran magnitud la piratería ilegal de música e imágenes contenidas en CD y video, que movilizaría capitales calculados en cientos de millones de dólares anuales⁸³.

El contrabando ilícito se fundamenta básicamente en asimetrías tributarias con las naciones vecinas y se dirige hacia Argentina y Brasil, ocasionando un enorme costo económico a ambas. A modo de ejemplo, el 48 % del mercado brasileño de cigarrillos es ilegal y producto del contrabando desde Paraguay, donde las tabacaleras producen veinte veces más cigarrillos de lo que demanda el mercado interno. Los ingresos percibidos a través de esa actividad por los contrabandistas no llegan al fisco paraguayo, sino que retroalimentan el tráfico de drogas y armas, así como el lavado de dinero⁸⁴.

Junto con el contrabando, la falsificación de marcas y el tráfico de armas, la cuestión de las sustancias ilegales concentra una enorme importancia, en términos de actividades ilícitas. En este campo, Paraguay se consolida como el primer productor suramericano de *cannabis sativa* —y el cuarto mundial tras México, Estados Unidos y Nigeria—, al tiempo que integra los corredores de tránsito de la cocaína producida en el área andina, hacia sus mercados de consumo. En sentido inverso, discurren por suelo paraguayo precursores y sustancias químicas provenientes principalmente del Brasil y Argentina, con destino a Bolivia. En todos los casos, contribuyen al trasiego diferentes factores entre los que se incluyen los endeble controles territoriales y la alta corrupción en algunos sectores estatales.

La participación de Paraguay en el tráfico de cocaína es relativamente reciente y data de principios de siglo. Las crónicas suelen hacer referencia a la instalación en el país, por aquellas épocas, del brasileño Iván Mendes Mesquita, quien creó una vasta red de tráfico de ese estupefaciente colombiano hacia Brasil, Venezuela, Surinam, Guatemala

82 CUERVO ZEBALLOS, Geraldine, *El crimen organizado transnacional como una amenaza híbrida para la Triple Frontera (Argentina, Paraguay y Brasil)*. Revista Científica General José María Córdova, 16 (23), 2018, pág. 43-61.

83 BARTOLOME, Mariano, “La Triple Frontera: principal Foco de Inseguridad en el Cono Sur americano”, *Military Review (ed. hispanoamericana)* LXXXII(4), 2002, pp. 61-74.

84 Información vertida en el seminario *Comercio Ilegal: la amenaza del crimen organizado transnacional en el Cono Sur*, desarrollado en Foz de Iguazú en abril de 2018, organizado por el Instituto Brasileño de Ética Competitiva (ETCO) y el Foro Nacional contra la Piratería y la Ilegalidad (FNCP). Disponible en: <http://www.etc.org.br/noticias/contrabando-financia-crimes-e-ameaca-presenca-do-estado/>.

y México, pasando por territorio paraguayo. En el caso de la marihuana, las narrativas locales coinciden en que el montaje de una estructura de tráfico a escala regional fue responsabilidad del clan Morel, una familia apellidada de esa forma y oriunda de la localidad limítrofe Capitán Bado, en Amambay. A finales del siglo pasado, dicha familia estableció una alianza con el traficante brasileño Fernandinho Beira Mar, líder del CV carioca, quien los asesinó y asumió el control del tráfico de marihuana por un tiempo, aunque posteriormente tuvo que huir del país. En ambos casos, tanto el de Mendes Mesquita, como el de la familia Morel, las redes de tráfico sobrevivieron a sus fundadores, expandiéndose.

La cocaína, procedente generalmente de Bolivia, ingresa a territorio paraguayo por la zona noroccidental del Chaco, en pequeñas avionetas que hacen vuelos clandestinos, difíciles de detectar debido a la ausencia de radares que dificulta un adecuado control del espacio aéreo. Los traficantes incluso hacen pistas clandestinas en los parques nacionales o reservas ecológicas donde se registran vastas extensiones de tierra despobladas. El control también es escaso a nivel fluvial, por lo que las aguas de los ríos son surcadas con bastante libertad por los traficantes.

Como se indicó, la marihuana es local y procede de unas 8.000 hectáreas de cultivos, cada una de las cuales podría producir hasta 3.000 kg. de esa hierba por año. En los últimos años, la introducción de una semilla mejorada de esta planta permitió aumentar de dos a cuatro las cosechas anuales, además de dificultar su detección por parte de los canes de la policía⁸⁵. La marihuana paraguaya se exporta prácticamente en su totalidad al mercado negro internacional con apenas un 1 % destinado a abastecer la demanda doméstica. La cosecha es simple y se satisface con mano de obra barata, habitualmente proporcionada por los campesinos de la zona que perciben míseros salarios por su labor. En este sentido, la pobreza y la ausencia de perspectivas para la población rural influyen en la opción por esta actividad.

El tráfico se ve favorecido por el endeble sistema de controles existente en todo el territorio nacional y suele llevarse a cabo a través de aeronaves, automotores y embarcaciones fluviales. En este último caso, se emplean tanto pequeñas y precarias lanchas, como barcas que recorren en toda su extensión la Hidrovía Paraná-Paraguay. Los principales destinos son Brasil y Argentina (en este último caso las ciudades de Rosario y Buenos Aires), llegando a través de ellos a Uruguay y Chile. Brasil absorbe el 80% de la marihuana paraguaya para satisfacer la demanda de tres millones de consumidores habituales del alcaloide, según indicó un estudio realizado por la Universidad Federal de San Pablo⁸⁶.

85 MIRANDA, Boris, *Las terribles causas y consecuencias de que Paraguay sea el mayor productor de marihuana de Sudamérica*, BBC Mundo, 27 de octubre de 2016. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37791983>.

86 MAXX, Matías *Las plantaciones ilegales de cannabis en Paraguay al descubierto*, Insight Crime,

Dentro de la red de producción y tráfico de drogas ilegales en Paraguay, aunque el cultivo está presente en ocho departamentos del centro y norte del país, se detectan con nitidez algunos enclaves de particular relevancia. Ellos son los departamentos Concepción y San Pedro, el primero de ellos lindero con Brasil. También se destaca la localidad fronteriza Pedro Juan Caballero, sita en el departamento Amambay, donde al menos la mitad de la población viviría del tráfico de drogas, según fuentes periodísticas. Debido a la cantidad de «narcovuelos» que registra, el pequeño aeródromo de esta ciudad fue calificado como el «epicentro del crimen organizado» por el fiscal de la Unidad Especializada en la Lucha contra el Narcotráfico⁸⁷. La marihuana cultivada en esta zona registra una alta demanda debido a su calidad, que se explica por poseer un 25% más de *tetrahidrocannabinol* (THC) que la planta promedio. Esta calidad incrementa la rentabilidad del producto ilícito: un kilogramo de cannabis, que en su lugar de origen se vende a 20 dólares estadounidenses aproximadamente, en los centros de acopio puede comercializarse a 70. Por cierto, la intensidad de la actividad criminal en Amambay producto de la calidad de sus cultivos y su ventajosa posición geográfica, impacta en las pujas entre bandas y en el nivel de violencia: allí la tasa de homicidios violentos ha rozado una cifra cercana a las que se registran en la región centroamericana⁸⁸.

Finalmente, la referencia a la presencia en Paraguay de elementos vinculados con el terrorismo islámico remite a la Triple Frontera. Esta zona quedó vinculada con actividades terroristas luego del atentado perpetrado contra la embajada de Israel en Buenos Aires, el 17 de marzo de 1992, pues la investigación llevada a cabo por la Corte Suprema de Justicia argentina reunió indicios suficientes para atribuir el ataque al brazo armado de la organización Hezbolá. La pesquisa determinó que el grupo tenía presencia en la comunidad chiíta libanesa radicada en la zona trifronteriza, desde donde se suministró asistencia logística al atentado. Esa presencia tendría fines de reclutamiento, ocultamiento o recolección de fondos, que se relacionan en forma estrecha con las ganancias que se obtienen a través del ejercicio de actividades criminales⁸⁹.

28 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/plantaciones-ilegales-cannabis-paraguay-descubierto/>.

87 CLAVEL, Tristán, *Corrupción socava esfuerzos de Paraguay contra narcovuelos*, Insight Crime, 2 de junio de 2017. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/corrupcion-socava-esfuerzos-paraguay-contranarcovuelos/>.

88 CARNERI, Santi, *El pueblo que quiere dejar de cultivar marihuana en Paraguay*, The New York Times ES, 12 de octubre de 2017. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2017/10/12/el-pueblo-que-quiere-dejar-de-cultivar-marihuana-en-paraguay/>.

89 BARTOLOME, Mariano, *La Triple Frontera...*, *Op. cit.*; BARTOLOMÉ, Mariano, *La aplicación de la experiencia...*, *Op. cit.*

Tras los atentados del 11 de septiembre del 2001 en Nueva York y Washington se observó una revalorización de la Triple Frontera en general, y de Ciudad del Este en particular, como un nodo dentro de los esquemas del terrorismo islamista, estimación que se tradujo en una gran cantidad de operativos antiterroristas que arrojaron importantes resultados.

Con altibajos, la importancia de la zona persistió hasta el presente, en que surgieron a la luz vínculos de las ramificaciones locales de Hezbolá con el tráfico de cocaína—incluso la llamada «cocaína negra»— a Oriente Medio y la legalización del dinero procedente de esas actividades ilícitas. El caso derivó en numerosas detenciones, roces diplomáticos con el Líbano y pedidos de extradición por parte de EE. UU.⁹⁰

Uruguay

En la red de la criminalidad organizada en América del Sur, Uruguay tradicionalmente ha desempeñado el rol de plaza financiera de legalización de activos de procedencia ilícita. En este sentido el Departamento de Estado estadounidense, en sus reportes de los años 2014 y 2016, identifica a la pequeña nación rioplatense como un país vulnerable a las amenazas del lavado de dinero y al financiamiento de las actividades terroristas⁹¹. Simultáneamente, Uruguay fungió como punto de salida de alijos de droga procedente de la región andina, hacia sus mercados de consumo de ultramar.

Sin embargo, en el presente siglo ese papel comenzó a complejizarse, a partir del descubrimiento de laboratorios de procesamiento del llamado «paco», elaborado a partir de los restos más tóxicos del *clorhidrato* de cocaína; el precio accesible de esa droga, sumado a su carácter altamente adictivo, contribuyó a su difusión y a la constitución de bandas locales vinculadas con este negocio ilegal. La cuestión del tráfico y comercialización de drogas ilegales se encaramó de ese modo en la cúspide de las actividades criminales en Uruguay.

Un estudio basado en datos difundidos por el poder judicial indica que entre los años 2009-2015, el 54% de los delitos vinculados con la criminalidad organizada

90 OTTOLENGHI, Emanuele, *Lebanon Is Protecting Hezbollah's Cocaine Trade in Latin America*, Foreign Policy, June 15, 2018. Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2018/06/15/lebanon-is-protecting-hezbollahs-cocaine-and-cash-trade-in-latin-america/>. CHAYA, George, *Los colombianos detenidos en Paraguay por intentar enviar cocaína "en carbón" a Siria tienen relación con los grupos terroristas islámicos*, Infobae, 25 de agosto de 2018. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2018/08/25/los-colombianos-detenido-en-paraguay-por-intentar-enviar-cocaina-en-carbon-a-siria-tienen-relacion-con-los-grupos-terroristas-islamicos/>.

91 TENENBAUM EWIG, Gabriel, *El crimen organizado de las drogas ilegales en el Uruguay del siglo XXI. Una aproximación normativa y cuantitativa*, Revista de la Facultad de Derecho (43), 2017, pág. 287-326.

correspondieron a drogas ilegales, contra un 6% de defraudación tributaria y un 3% de tráfico de personas⁹².

Siguiendo un patrón que encuentra similitudes con Bolivia, las bandas locales vinculadas al negocio de las drogas se montan a partir de estructuras familiares, donde los vínculos sanguíneos cobran relevancia. La mayoría de estos grupos se desarrollan en el oeste de Montevideo y suelen fidelizar a la población de sus barrios, incluso cuando las personas no estén involucradas en lo delictivo. Un recurso en este sentido es asumir el pago de servicios públicos, ya sea para ganar la confianza, ya sea como forma de extorsión, a efectos de pedirles tareas de información o vigilancia. De esa manera también reclutan menores para tareas accesorias en principio.

En sus disputas por territorios o segmentos del mercado de consumo, estas bandas se enfrascan en enfrentamientos y ajustes de cuentas que adquieren una alta notoriedad mediática, sobre todo a partir de la muerte de inocentes. De esa manera, se expandió la figura del «sicariato» y aumentaron los secuestros extorsivos, e incluso las desapariciones forzadas en formas de enterramientos. La presidenta del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente advirtió recientemente que los adolescentes son utilizados como sicarios y luego asesinados por ser testigos de lo que se les mandó hacer⁹³.

Junto con Montevideo, destaca Chuy en el extremo nororiental del territorio nacional, lindante con la localidad del mismo nombre situado del otro lado de la frontera con Brasil. El eje Chuy-Chuí es considerado una ruta de intercambio de drogas por armas. La droga proviene de Paraguay y otros países siendo canjeada por armas del lado uruguayo. La zona registra un incremento constante de los homicidios producidos por ajustes de cuentas entre bandas criminales rivales, situación que ha repercutido en un alza de los actos de «sicariato».

El poder ejecutivo uruguayo es consciente del agravamiento de la situación nacional en materia de criminalidad organizada, en lo que atiene a sustancias ilegales. Con un agravamiento que incluye el riesgo de una mayor presencia del PCC brasileño⁹⁴. Para optimizar el combate contra este flagelo, en la órbita de la Presidencia de la República, se constituyó a mediados del año 2017 la Comisión de Lucha contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado Transfronterizo, cuya misión es elaborar un plan nacional en la materia. A su vez, se creó el Comité de Seguridad para los Pasos de Frontera, que coordinará la actuación de los organismos en materia de migración, aduana, represión

92 TENENBAUM EWIG, *Op. cit.*

93 «Crimen organizado contrata a menores, luego los matan por ser testigos», *Ecos Latinoamérica* 24 de mayo de 2018. Disponible en: <http://ecos.la/13/Sociedad/2018/05/24/23612/crimen-organizado-contrata-a-menores-luego-los-matan-por-ser-testigos/>.

94 RODRÍGUEZ CUTIÑO, Rosario, *La lucha contra el crimen organizado y el terrorismo en Uruguay: Un desafío a enfrentar*, Revista de Estudios en Seguridad Internacional 4(1), 2018, pág. 55-70.

del tráfico ilícito de drogas y control de la seguridad en aeropuertos, puertos y pasos de frontera.

Fuera de toda duda, uno de los aspectos distintivos de Uruguay en materia de criminalidad organizada se vincula con la legalización del consumo de cannabis. El cambio se registró en 2013 con la aprobación de la Ley 19172 que flexibilizó la regulación de la «importación, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización y distribución» de la marihuana⁹⁵. Los promotores de la nueva normativa sostuvieron que la reducción del mercado ilegal del cannabis (a través del autocultivo, el cultivo en clubes y la producción y comercialización estatal) haría decrecer el tráfico ilegal de esa sustancia, impactando negativamente en los grupos organizados dedicados a esa actividad criminal.

Un lustro más tarde de su entrada en vigor, la referida Ley no habría producido los resultados esperados. De acuerdo al Director Nacional de Policía de Uruguay, la norma aprobada en 2013 no solo no implicó directamente una caída del tráfico de esa droga, sino que esta actividad ilegal creció, a juzgar por los niveles de incautación que fueron los más altos de la historia: 4.300 toneladas en 2016, frente a 2.500 toneladas el año anterior. El jefe policial agregó que el narcotráfico ha generado un aumento de asesinatos, en buena medida en el marco de enfrentamientos entre bandas, además de amenazas de muerte contra funcionarios del ministerio del Interior y el poder judicial⁹⁶.

Chile

Un estudio exploratorio y descriptivo de la criminalidad en Chile indicó hace un par de años que la principal manifestación de ese fenómeno, junto al delito de robo con

95 La legislación establece que solamente los uruguayos podrán adquirir la oficial, provista (y garantizada con sello de calidad) por el estatal Instituto para la Regulación y el Control del Cannabis, en farmacias especialmente autorizadas a un costo aproximado a US\$ 1,70 el gramo, mucho más barata que en el mercado ilegal. Los usuarios que se registren solo deberán poner su dedo en un dispositivo en la farmacia, conectado a una base de datos gubernamental, garantizando así su anonimato frente al farmacéutico. La máquina les reconocerá como usuarios y comprobará que no han comprado ya el límite legal establecido en 10 gramos por semana, envasado en paquetes termosellados de 5 gramos. Para aquellos que preferan no comprar su marihuana legal en una farmacia, la ley uruguaya permite a los consumidores a cultivar marihuana en sus propias casas (hasta seis plantas) o a hacerse socios de “asociaciones cannábicas” privadas con un máximo de 45 miembros que tienen permitido sacar un máximo de 40 gramos al mes de la cosecha de la asociación.

96 «La Policía uruguaya reconoció que la ley de la marihuana no disminuyó el narcotráfico en el país», Infobae 8 de marzo de 2017. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/america-latina/2017/03/08/la-policia-uruguay-reconocio-que-la-ley-de-la-marihuana-no-disminuyo-el-narcotrafico-en-el-pais/>.

ejercicio de violencia, es el tráfico de drogas, por delante del blanqueo de capitales y el tráfico de vehículos. Esa investigación también indicó que el estupefaciente predilecto para comercializar es la cocaína⁹⁷.

El tráfico de drogas en Chile se encuentra directamente influenciado por su posicionamiento geográfico, resultando clave su límite con Perú y Bolivia, segundo y tercer productor mundial de cocaína, respectivamente. Complicando la situación en ambos casos rigen tratados de tránsito sin inspección de mercadería a los puertos de Arica y Antofagasta. Sobre un total de 140 pasos fronterizos clandestinos cuya existencia conoce el Gobierno chileno, 106 son con Bolivia y otros 30 con Perú, correspondiendo los restantes 4 a Argentina. Según un informe del Ministerio Público, la principal ruta utilizada para el tráfico de drogas desde Bolivia es desde Santa Cruz a Oruro y de allí a Colchane, ciudad altiplánica donde se enlaza la red carretera local. En el caso de Perú, sobresale la ruta desde Arequipa a Moquehua y luego a Tacna, para pasar a los parajes costeros Las Machas-Caleta Vitor, particularmente aptos para el empleo de lanchas rápidas, más allá de la frontera. Otro reporte, en este caso de la Cámara de Diputados, también incluye entre los puntos de tráfico con Perú al paso Laguna Blanca, ubicado en un salar a más de 4.300 metros sobre el nivel del mar⁹⁸.

En ese sentido, el territorio chileno sirve como tránsito de la droga procedente de sus vecinos septentrionales. Las modalidades empleadas son diversas, destacándose los correos humanos o «burreros» que introducen la droga a través de pasos fronterizos clandestinos u oficiales, incluso utilizando su propio cuerpo como contenedor — droga ingerida en cápsulas—, práctica denominada «viajar con la muerte» debido a su peligrosidad. Por lo general, los correos humanos son personas con bajos recursos que son reclutadas con la oferta de mejorar de manera rápida su nivel de vida. De acuerdo a diferentes estudios, entre el 75% y el 87% son de nacionalidad boliviana⁹⁹. Generalmente, también son de esa nacionalidad las personas expulsadas del país por cargos de tráfico de drogas¹⁰⁰.

Este trasiego constante ha contribuido a que Chile comience a ser un país de consumo, con repercusiones en el aumento de la delincuencia y el microtráfico.

97 SALINERO, Sebastián, *El crimen organizado en Chile. Una aproximación criminológica al perfil del delincuente a través de un estudio a una muestra no representativa de condenados por delitos de tráfico de estupefacientes*, Política Criminal 10(19), 2015, pág. 25-55.

98 TRONCOSO ZUÑIGA, Valeska, *Narcotráfico y el desafío a la seguridad en la Triple Frontera Andina*, Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad 12(1), 2017, pág. 103-130.

99 GREENE, Pía, FYNMORE, Sarah y VINAGRE, Antonia, *Drogas en Chile: Fronteras, consumo e institucionalidad*, Fundación Libertad y Desarrollo, Informe Sociedad y Política N°161, enero 2018.

100 El artículo 34 de la Ley 20.603 estipula que todo ciudadano extranjero que sea condenado en suelo chileno a menos de cinco años de cárcel puede optar a ser expulsado del país, en coordinación con la Justicia.

Estudios locales han determinado que el impacto de este flagelo es mayor en zonas del territorio nacional donde la institucionalidad está mermada o se ha desvanecido, pues el Estado deja de ser considerado el proveedor de seguridad y la economía formal es reemplazada por la comercialización de las drogas¹⁰¹. Además, el descubrimiento de laboratorios de elaboración de cocaína líquida en la zona central, a partir de base de cocaína procedente de Bolivia, sugiere que el rol de Chile en las redes criminales regionales podría estar evolucionando hacia algunas formas de procesamiento¹⁰².

Sin lugar a duda, la iniciativa gubernamental chilena más importante en materia de lucha contra la criminalidad organizada es el Plan Frontera Norte, una estrategia de seguridad fronteriza implementada en el año 2011 cuyo objetivo es combatir los flujos ilegales transfronterizos al norte del territorio nacional, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. En ese amplio sector, el punto nodal sería la llamada Triple Frontera Andina, donde se encuentran los territorios chileno, peruano y boliviano; los tráficó aquí son bidireccionales pues no solo ingresa droga a Chile desde sus vecinos, sino que a Bolivia fluye desde Chile mercadería de contrabando procedente de la Zona Franca de Iquique.

Argentina

Este país ocupa posiciones cada vez más importantes en las estructuras transnacionales de la criminalidad organizada, abandonando el papel secundario que le cupo en otros tiempos, de mero corredor de tránsito de drogas hacia sus mercados de consumo, con una incidencia marginal dentro de los circuitos de tráfico. Hoy los atractivos que presenta Argentina para la criminalidad son múltiples: la disponibilidad de precursores químicos en cantidad y calidad adecuadas, proporcionados por una industria local relativamente desarrollada, la posibilidad de legalizar activos, una legislación relativamente complaciente, de penas reducidas y fáciles excarcelaciones y una geografía amplia y en buena medida desguarnecida que facilita la instalación de infraestructuras dedicadas al procesamiento.

Además, en materia de consumo, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) reportó en el año 2014 que este país ocupaba, junto con España, el primer lugar mundial en materia de consumo de cocaína, en términos relativos: un 2,6 % de la población con edades comprendidas entre los 15 y 64 años había tomado

¹⁰¹ FUNDACIÓN LIBERTAD Y DESARROLLO, “Drogas en Chile: Frontera, Consumo e Institucionalidad. Fundación Libertad y Desarrollo”, *Temas Públicos* N° 1342, 16 de marzo de 2018.

¹⁰² CLAVEL, Tristán, *Laboratorio de cocaína en Chile vinculado a Bolivia indica evolución criminal*, Insight Crime, 30 de marzo de 2017. Disponible en: <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/laboratorio-cocaina-desmantelado-chile-vinculos-bolivia-indica-evolucion-dinamica-criminal/>.

al menos una vez ese estupefaciente durante el último año. En valores absolutos, evaluaciones previas de esa Oficina ya habían caracterizado a Argentina como el segundo país de la región en número de consumidores de cocaína, con 600.000, detrás de Brasil que contaba en esos momentos con 900.000 —hoy serían más de dos millones— aunque su población es cinco veces mayor.

Ya en el año 2011 un reporte de la Universidad Católica Argentina (UCA) concluyó, a partir del análisis de los datos obtenidos en la llamada Encuesta de la Deuda Social Argentina (EDSA), que a lo largo de todo el septenio 2004-2010 habían crecido de manera constante en el país tanto la delincuencia, como el sentimiento de inseguridad o miedo a ser víctima de un delito. El estudio corroboró la influencia que tienen las actividades criminales en la evolución de los problemas de seguridad, con especial énfasis en la cuestión de las drogas: casi un 30% de los hogares entrevistados habían sido afectados por el problema del tráfico de drogas, tasa que subía al 35 % en los hogares pertenecientes al estrato socioeconómico más bajo¹⁰³.

Durante la primera mitad de la década actual, la complicada situación del país en materia de criminalidad organizada fue denunciada por diferentes instituciones, destacándose entre las no oficiales la Conferencia Episcopal Argentina, la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa, la Asociación de Bancos de la Argentina y distintas entidades educativas y culturales, resaltando por su jerarquía la Academia Nacional de Educación. También fueron especialmente duras las denuncias formuladas por la Corte Suprema de Justicia y, a título personal, por su presidente. De hecho, la Corte creó en octubre de 2015 una comisión judicial para luchar contra el crimen organizado, con participación de magistrados federales de todo el territorio nacional.

El escenario descrito no puede dissociarse del asentamiento de numerosas organizaciones criminales extranjeras en el territorio nacional, las que muestran perfiles claramente diferentes entre sí, rompiendo con la idea de patrones y modelos de conducta comunes y estandarizados. La profundidad y gravedad de ese tipo de incursiones fue puesta por primera vez al alcance del público internacional a partir de un meduloso informe publicado en el periódico *The New York Times* en el cual su autora destacó que en épocas no muy lejanas Argentina constituía una mera vía de tránsito para los traficantes de drogas, aunque luego se había convertido en un destino final¹⁰⁴. Entre los grupos criminales de diferentes dimensiones procedentes de otros países de

103 SALVIA, Agustín y MORENO, Carolina (coordinadores), *El problema de la inseguridad en la Argentina: Factores que influyen en la delincuencia y disparan el sentimiento de inseguridad o miedo a ser víctima de un delito*, Observatorio de la Deuda Social Argentina, Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires diciembre 2011.

104 SCHMALL, Emily, *Once Just a Stopover for Drug Traffickers, Argentina Has Now Become a Destination*, *The New York Times*, July 7, 2012.

la región, se destacan los correspondientes a Perú, Colombia y México¹⁰⁵ en relación a la cocaína, y a Paraguay respecto a la marihuana. Aunque la importancia asignada a la Argentina dentro de las redes del narcotráfico mexicano se detecta ya en la segunda mitad de la década del 90, casi un decenio más tarde esa relevancia se incrementó como plaza para la adquisición de efedrina¹⁰⁶, un precursor químico necesario para la elaboración de drogas de diseño —éxtasis y metanfetaminas, entre otras— que luego exportaban a EE. UU. Con esos objetivos las bandas aztecas comenzaron a tejer acuerdos con farmacias y droguerías locales, muchas de ellas quebradas que fueron reactivadas con una inyección de capital externo.

La principal organización azteca vinculada con estas prácticas fue el entonces existente cartel de Juárez, aunque el reconocido especialista Eduardo Buscaglia, investigador del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano (ITAM) y asesor de las Naciones Unidas en materia de crimen organizado, agregó al famoso cartel de Sinaloa de Joaquín Guzmán (alias El Chapo). Este grupo se había instalado en las provincias nororientales de Misiones, Formosa y Chaco, donde se habían montado laboratorios clandestinos de procesamiento de cocaína y fabricación de drogas sintéticas¹⁰⁷. Las actividades de los cárteles mexicanos también incluirían otras áreas de la geografía nacional, entre ellas la región donde coinciden las fronteras de las provincias de Catamarca, Córdoba y Santiago del Estero, en el centro del país. En el lugar se extienden amplios salares donde aterrizan avionetas procedentes de Bolivia que transportan grandes cantidades de droga, que se traslada a puntos de exportación, desde donde se envía a sus mercados de consumo. Por otro lado, las actividades de estas organizaciones se diversifican para incluir también la trata de personas. En este sentido, la escritora mexicana Lydia Cacho describe y detalla en su libro *Esclavas del Poder* los circuitos de la trata de personas y explotación sexual en la región, indicando que las referidas organizaciones criminales se dedican a esas labores ilegales en la provincia de Córdoba, enfocando sus esfuerzos en pequeñas comunidades locales que están en situación de pobreza y cuya economía está dañada¹⁰⁸.

105 BARTOLOMÉ, Mariano, *La Criminalidad Organizada en la República Argentina y la necesidad de un Plan Nacional de Lucha contra la Criminalidad*, Boletín de Seguridad y Defensa N° 5, diciembre 2014. Disponible en: https://www.academia.edu/29823854/La_Criminalidad_Organizada_en_la_Rep%C3%BAblica_Argentina_y_la_necesidad_de_un_Plan_Nacional_de_Lucha_contra_la_Criminalidad.

106 Químico que proviene del arbusto llamado efedra, el cual produce un efecto similar al de la adrenalina. Legalmente se emplea para el tratamiento de congestión nasal y broncoespasmos, aunque también genera efectos como estimulación, agitación y ansiedad.

107 BARTOLOMÉ, Mariano, *Inseguridad y criminalidad en la Argentina: la presencia de carteles regionales del narcotráfico*, Segundo Encuentro de las Ciencias Humanas y Tecnológicas para la integración en el Conosur, Bogotá mayo de 2013. Disponible en: https://issuu.com/marianobartolome/docs/inseguridad_y_criminalidad_en_la_argentina

108 CACHO Lydia, *Esclavas del Poder*, Grijalbo, Madrid, 2012

Respecto a Colombia, los antecedentes de la presencia de organizaciones criminales de esa procedencia remiten a mediados de los años noventa, cuando se radicaron en Buenos Aires —con identidad adulterada— la esposa e hijo de Pablo Escobar Gaviria, mítico jefe del cartel de Medellín, quien había sido asesinado dos años antes en su país. Desde aquellos momentos, cada vez con mayor frecuencia, se publican análisis y notas periodísticas que insisten en las crecientes actividades de las organizaciones criminales colombianas en el país, al punto de tipificarlo como el «narcoparaíso». Simultáneamente, confirmando lo indicado por esas publicaciones, se han producido en diferentes puntos del territorio nacional detenciones de importantes narcotraficantes de esa nacionalidad por parte de organismos estatales, descubrimiento de operaciones de lavado de dinero o ejecuciones sumarias que se enmarcan en guerras entre grupos por el control de mercados.

Esos grupos criminales colombianos suelen enviar la droga —esencialmente cocaína— desde su país natal a la Argentina, atravesando suelo peruano y boliviano, para luego transportarla en barco o avión a Europa y a América del Norte. También comercializan cocaína procedente de Perú o Bolivia, de la que disponen en función del despliegue de sus actividades en esos países; en el caso boliviano la cocaína suele proceder del departamento Santa Cruz, donde se concentra la mayor cantidad de laboratorios clandestinos para la producción de ese estupefaciente, fuera de Colombia. En esa área desarrollan sus actividades el cartel del Norte del Valle y Los Urabeños, entre otras organizaciones¹⁰⁹.

Las crónicas indican que la presencia del narcotráfico peruano en Argentina es ligeramente previa a la que pueden ostentar sus pares colombianos y mexicanos. En este caso su principal actividad se concentró en el tráfico de cocaína procedente de su país natal. Dos características distintivas de estas acciones son: que geográficamente se asientan en barrios marginales o periféricos de las ciudades y que incluyen vínculos con las estructuras residuales de la organización insurgente Sendero Luminoso.

En líneas generales, la cocaína ingresa al país a través de la porosa frontera septentrional, por tierra o aire. La primera opción se caracteriza por el uso intensivo de «mulas» oriundas de los países andinos, cada una de las cuales puede llegar a ingerir hasta un kilogramo de esa sustancia, distribuido en un centenar de cápsulas. En el reclutamiento de las «mulas» suelen incidir el conocimiento previo —personal o a través de vínculos familiares) —, la falta de antecedentes penales, así como desfavorables situaciones socioeconómicas —suelen proceder de sectores carenciados— y laborales¹¹⁰.

Por vía terrestre, buena parte de la droga ingresa al territorio argentino a través del paso fronterizo Yacuiba-Salvador Mazza, en la provincia de Salta. Son igualmente

109 BARTOLOMÉ, Mariano, *Inseguridad...*, *Op. cit.*

110 BARTOLOMÉ, Mariano, *Inseguridad...*, *Op. cit.*

importantes los pasos Aguas Blancas-Orán (Salta) y Villazón-La Quiaca (Jujuy). Para poder mensurar la dimensión de este flujo ilícito, conviene recordar que hace casi un lustro, un juez federal declaró que solamente en la pequeña ciudad de Orán hay al menos unos 2.000 extranjeros involucrados en actividades del narcotráfico, la mayoría de ellos de origen colombiano¹¹¹.

En lo que hace al ingreso por aire, una presentación efectuada por esos momentos por el jefe de gabinete nacional ante el Congreso indicó que precisamente en los territorios septentrionales del país, concretamente más allá del norte de la provincia de Santiago del Estero, se encuentra ubicada la gran mayoría de las aproximadamente 1.500 pistas de aterrizaje irregulares —un millar declaradas ante la Administración Nacional de Aviación Civil, pero no habilitadas para operar, más 500 clandestinas—, que utilizarían los grupos dedicados al tráfico de drogas.

Sin embargo, el tráfico de droga procedente de Bolivia por vía aérea no requiere necesariamente la disponibilidad de una pista de aterrizaje. En lo que se conoce como «lluvia de cocaína», «lluvia blanca» o «bombardeo de drogas», aeronaves de escasa autonomía empleadas en esa actividad suelen lanzar sus cargamentos desde el aire, a escasa velocidad y a una altura no superior a 15 metros. Los paquetes son arrojados en zonas de cultivo situadas en fincas privadas y cuentan con dispositivos de localización que permiten su rápida recuperación por parte de miembros de la red que se desplazan por tierra.

Una vez en el país, nuevamente en manos de las organizaciones criminales, una parte de la carga es enviada a Córdoba, aunque la mayoría parece seguir hasta Rosario o terminar en Buenos Aires, sea para consumo interno o para ser reenviada por aire o mar a Europa, África y Asia. En este sentido, una vasta mayoría de «mulas» peruanas detenidas en otras partes del mundo procedían de este país y habían tomado sus vuelos en el aeropuerto de Ezeiza¹¹². Adicionalmente, de acuerdo con algunos informantes claves, la droga que llega a Córdoba, en gran parte es redistribuida hacia Mendoza y exportada a Chile, aunque también hay un porcentaje que es transportada para consumo en la Patagonia¹¹³.

Finalmente, en lo que respecta a la marihuana, procede del departamento Amambay en Paraguay y suele ingresar al país por la localidad correntina de Itatí desde la ciudad de Ayolas, aunque también hay puntos de ingreso en las provincias argentinas de Formosa y Misiones. El cruce del río Uruguay, que separa a ambos países, se realiza

111 BARTOLOMÉ, Mariano, *La Criminalidad Organizada...*, *Op. cit.*

112 BARTOLOMÉ, Mariano, *Inseguridad...*, *Op. cit.*

113 SAMPÓ, Carolina, *Narcotráfico y trata de personas, una muestra de cómo el crimen organizado avanza en Argentina*, *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 12(2), 2017, pág. 267-286.

en embarcaciones de diferente tamaño, incluyendo lanchas que transportan hasta dos toneladas de carga. Los llamados «paseros» o «canoeros» no se circunscriben a la droga, sino a otros rubros cuyo contrabando reporta ganancias: cigarrillos, armas, personas, soja e incluso animales vivos. Actualmente un «canoero» gana en Paraguay unos 200 dólares estadounidenses por cada cargamento de droga que cruza por el río hacia la ribera argentina¹¹⁴.

Una vez en Argentina, la droga fluye hacia el sur procurando las ciudades de Rosario y Buenos Aires. Desde estos centros se distribuye a otras zonas del territorio nacional y a Chile. En todo el trayecto, el valor de comercialización de la droga se incrementa de manera progresiva, abonándose 20 dólares estadounidenses por un kilogramo de cannabis en Pedro Juan Caballero; 90 en Itatí; 125 del lado argentino del río Uruguay; 400 en Rosario; 550 en Buenos Aires y hasta 1.500 en suelo chileno¹¹⁵. La cartera de seguridad calcula que cada kilogramo de droga que ingresa desde Paraguay por las zonas de frontera se divide en una red de distribución minorista, que abastece entre diez y quince vendedores dedicados al narcomenudeo en las ciudades del interior¹¹⁶.

En el contexto descrito, la ciudad de Rosario aparece como el caso más dramático en lo que respecta a inseguridad pública generada por la criminalidad. Esta urbe de más de un millón de habitantes ubicada a 300 km. de la capital del país constituye un caso paradigmático en materia de guerra entre bandas dedicadas al narcomenudeo que pelean por el control territorial. Allí diferentes organizaciones delictivas libran una encarnizada lucha por el control de las zonas meridionales del casco urbano que en los últimos años registraron un importante crecimiento demográfico a partir de flujos migratorios procedentes del norte del país. En ese contexto, en los últimos años se hizo notorio el predominio de un grupo llamado Los Monos, cuyo máximo jefe Claudio Cantero (alias Pájaro) fue asesinado por un grupo rival en mayo de 2013, hecho que dio lugar a violentas represalias que continúan hasta el presente.

Los grupos criminales rosarinos pagan un monto promedio de 30 dólares estadounidenses diarios a los llamados «soldaditos», preadolescentes y adolescentes que no estudian, ni trabajan organizados en pandillas para que distribuyan droga y pujen con grupos antagónicos por el control de áreas de la ciudad donde desarrollar

114 ALDROVANDI Mariano, *Clarín en la línea de fuego narco: una recorrida por la ruta de la marihuana en la selva misionera*, Clarín 17 de marzo de 2018. Disponible en: https://www.clarin.com/policiales/clarin-linea-fuego-narco-recorrida-ruta-marihuana-selva-misionera_o_HkRJdgsKz.html.

115 GRACIARENA, Leo, *La ruta de la marihuana de Paraguay a Rosario, según testimonios de arrepentidos*, Uno 29 de mayo de 2017. Disponible en: <https://www.unosantafe.com.ar/calzados/la-ruta-la-marihuana-paraguay-santa-fe-segun-testimonios-arrepentidos-n1405593.html>.

116 SANTANDER, Alejo, *Armados y a plena luz del día: así operan los “contrabandistas hormiga” en la triple frontera*, Infobae 6 de mayo de 2018. Disponible en: <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2018/05/06/armados-y-a-plena-luz-del-dia-asi-operan-los-contrabandistas-hormiga-en-la-triple-frontera/>.

sus actividades. Los capitales movilizados por la comercialización de droga superarían los 200 millones de dólares anuales. La violencia criminal en Rosario alcanzó su punto álgido el 11 de octubre del año 2013 cuando, en un hecho que no registra antecedentes similares en la historia democrática reciente, sicarios de Los Monos atacaron con armas de fuego la vivienda particular del gobernador santafecino, estando él y su esposa en el interior¹¹⁷.

Desde ese crítico año hasta hoy, la violencia criminal en Rosario ha crecido de forma constante: en el siguiente lustro se registraron más de 1 200 asesinatos y más de 3 000 heridos atendidos en los hospitales públicos con heridas de arma de fuego¹¹⁸. Se consolidó un mercado negro que alimenta a los narcos con armas cada vez más pesadas. Paralelamente, se tornó una práctica habitual los ataques contra jueces, familiares de los funcionarios judiciales e investigadores, situación que llevó al presidente de la Corte Suprema local a señalar que «por primera vez desde la etapa democrática hay un plan sistemático para atentar contra funcionarios de la justicia»¹¹⁹.

Conclusiones

Fuera de toda duda, la principal manifestación del crimen organizado en América del Sur es el narcotráfico entendiendo bajo ese concepto el cultivo, procesamiento, tráfico y comercialización de drogas ilegales. Sin embargo, es necesario destacar que en todos los casos analizados, esa no es la única expresión de la criminalidad, ya que coexiste con otros formatos ilícitos con los que incluso se potencia sinérgicamente. En este sentido, no pueden dejar de mencionarse la minería ilegal, la trata de personas, el tráfico de armas, el «sicariato» y la falsificación y contrabando de los bienes más diversos.

La cuestión espacial ocupa un papel central en el análisis del crimen organizado en América del Sur. En vastos sectores territoriales, la presencia del Estado es deficiente o meramente nominal, sea por lejanía, por carencia de infraestructura o por problemas de gobernabilidad. Esta incapacidad del Estado para controlar de manera real y efectiva

117 LASCANO, Hernán y DE LOS SANTOS, Germán, Los Monos. *La historia de la familia narco que transformó a Rosario en un infierno*, Random House, Buenos Aires 2017.

118 Actualmente, nueve de cada diez homicidios en Rosario son cometidos con armas de fuego, un porcentaje que está muy por encima de la media nacional. En la mayoría de los casos, los sicarios usan las catalogadas como armas de guerra, es decir, de alto calibre y poder de fuego. Por el tipo de ataques que suelen cometer, lo usual es el uso de armas de puño, aunque preocupa a las autoridades el reciente uso de fusiles de asalto en los tiroteos.

119 DE LOS SANTOS, Germán, *Rosario, la ciudad del silencio y el miedo*, La Nación 19 de agosto de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/2163017-rosario-la-ciudad-del-silencio-y-el-miedo>.

su territorio facilita la instalación en el lugar de organizaciones criminales que suelen disputar la lealtad y obediencia de la población y accesoriamente desafían el monopolio estatal de la violencia. La deficiencia es extensiva a las fronteras, cuya longitud puede alcanzar miles de kilómetros: la creciente transnacionalidad del fenómeno criminal en la región responde en buena medida a la porosidad de las fronteras terrestres y fluviales, así como a la falta de control del espacio aéreo. Desde este último punto de vista se entiende el intensivo empleo de «narcovuelos» en todo el espacio suramericano.

Precisamente es la referida transnacionalidad del fenómeno criminal en América del Sur la que indica que determinados casos nacionales no pueden comprenderse en toda su dimensión si son analizados de forma aislada, sin tener en cuenta al menos a otro país con el cual la interdependencia en este ámbito es particularmente intensa. Los casos de Bolivia en relación a Perú y Paraguay respecto a Brasil ejemplifican lo antedicho. En este punto, la referencia a Colombia es inevitable, pues el devenir de la lucha contra la criminalidad organizada en ese país ha tenido una enorme influencia en el resto del subcontinente, particularmente en lo que respecta a las rutas de tráfico a través de las cuales se transportan los estupefacientes hacia sus mercados de consumo.

La mención a las rutas de tráfico obliga a replantear las tradicionales discriminaciones entre países de producción, tránsito y consumo, situándose estos últimos fuera de América del Sur. Dejando de lado las drogas sintéticas, las naciones productoras suramericanas continúan siendo las mismas; no obstante, los países se integraban a los circuitos criminales como piezas en las fases de tránsito, hoy accesoriamente constituyen mercados de consumo. Esta suerte de axioma que encuentra sus ejemplos más relevantes en Brasil —segundo mercado mundial de consumo de cocaína— y Argentina —mercado emergente de consumo de cocaína más dinámico del planeta—, también es extensivo a Ecuador, Venezuela, Uruguay e incluso Chile. Únicamente Paraguay parece romper este patrón.

Las expresiones de la criminalidad en el espacio geográfico que nos ocupa corroboran que no es conveniente, en aras de una mayor calidad analítica, efectuar generalizaciones entre los casos estudiados, pues cada uno de ellos se encuentra influenciado por particularidades que lo hacen único. Dicho de otro modo, las generalizaciones impiden la adecuada identificación de características distintivas de cada caso, menguando la calidad del análisis. Solo a modo de ejemplos, el tráfico de drogas a través de la frontera colombo-venezolana se facilita a partir de la existencia de acendradas costumbres de «bachaqueo» propias de esa zona limítrofe. En sentido similar, no puede comprenderse en toda su dimensión la cuestión del cultivo en Bolivia, eslabón esencial de su consolidación como productor de cocaína, soslayando la dimensión cultural que valora especialmente el consumo de hoja de coca en la población indígena aymara.

La corrupción estatal es un elemento central en la evolución de los grupos criminales suramericanos, sea porque incidió en la conformación de un contexto favorable al surgimiento de esas organizaciones, sea porque es una práctica empleada por ellas

con cierta regularidad o ambas cosas. En numerosos países los distintos estamentos estatales se encuentran permeados en diferente grado por la criminalidad, una práctica ilegal que puede observarse tanto en los niveles nacionales como provinciales; mientras Perú sería ejemplo de lo primero —según lo estableció la comisión investigadora multipartidaria local—, sectores de la administración estadual paulista en relación al PCC serían una muestra de lo segundo. Sin lugar a dudas, en la actualidad Venezuela se erige como el caso más grave de cooptación de las estructuras estatales por parte del crimen organizado, existiendo fundadas acusaciones en este sentido que alcanzan al propio poder ejecutivo. En términos estrictamente académicos Venezuela no parece conformar un «narcoestado», pues no hace de los ilícitos —en este caso el narcotráfico— su principal actividad, ni una de sus fuentes de ingreso. No obstante, exhibiría una «captura» de sus estructuras por parte de las organizaciones criminales.

En ninguno de los casos analizados la pobreza figura como el principal motivo del recurso de diferentes sectores de las poblaciones suramericanas a las actividades criminales. Sin embargo, un deficiente desarrollo económico e inequidades sociales sí han incidido en actividades del sector primario que se vinculan con la criminalidad organizada, contribuyendo a su expansión y consolidación. El caso de los agricultores de coca en el VRAEM peruano o el Chapare boliviano; o de quienes cultivan marihuana en buena parte del territorio paraguayo, son elocuentes ejemplos. Por otro lado, como se constata en casos tan disímiles como Brasil (Río de Janeiro) y Uruguay (Montevideo), entre tantos otros, las organizaciones criminales apuntan a aliviar ese deficiente desarrollo erigiéndose en proveedores alternativos de bienes y servicios —incluyendo seguridad—, como estrategia de fidelización de sectores sociales vulnerables, a los cuales terminan controlando en su propio beneficio.

Una característica central del panorama del crimen organizado en América del Sur, exceptuando Colombia, es que, al contrario de lo que se registra en este último país, no se observa la existencia de grandes bandas o cárteles de origen local, sin entrar en consideraciones teóricas sobre los límites o contenidos de este último concepto. Las organizaciones autóctonas que desplegaron sus actividades en el espacio suramericano fueron de dimensiones limitadas, en muchos casos montadas en torno a estructuras familiares. Por otro lado, los grandes cárteles detectados son extrarregionales, por lo general mexicanos. En este panorama cobra especial trascendencia el crecimiento del PCC, su consolidación como principal grupo criminal en Brasil a expensas del CV, con especial presencia en las regiones occidentales de Bolivia y Paraguay y serias posibilidades de proyección a Uruguay y Argentina. Sin lugar a duda, en la actualidad el PCC se posiciona como el grupo de mayor envergadura del panorama criminal suramericano.

Todos los gobiernos de América del Sur, sin excepción, se encuentran embarcados en la lucha contra las actividades criminales en su territorio, apelando a diferentes estrategias cuyo análisis escapó a los objetivos de este trabajo. No obstante, se destacan por su heterodoxia tres medidas llevadas a cabo en Bolivia, Venezuela y Uruguay, sobre

cuyos resultados existe importante expectativa. Esas medidas son respectivamente: la ampliación de los cultivos legales de coca a niveles superiores a los que requiere la demanda legal local; la conformación de zonas de paz bajo control de colectivos armados encargados de su ordenamiento y pacificación; y la legalización del consumo de marihuana con el Estado como proveedor. Hasta el momento, los resultados no parecen satisfacer las expectativas iniciales, existiendo controversias en los casos uruguayo y boliviano, pero absoluta certeza en el venezolano.

En lo que hace al terrorismo en América del Sur, dejando a Colombia fuera de los alcances de la apreciación, el dato relevante en esta cuestión es que ya no se registra como fenómeno de violencia política ejecutado por organizaciones locales, tal cual aconteció en épocas de la Guerra Fría en Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Ecuador, Bolivia y Perú. La última organización terrorista de esos tiempos en el espacio suramericano, Sendero Luminoso, ha involucionado a una banda criminal de reducidas proporciones dedicada al tráfico de drogas y prácticamente confinada a los límites del VRAEM. En este sentido, el terrorismo se reduce a una metodología o conducta de una organización tipificable como narcoterrorista. No queda claro si el EPP paraguayo configura una ruptura de este estado de cosas. Por sus escasas dimensiones y su carencia de éxitos significativos indicarán que no, aunque su persistencia en el tiempo, vinculada con la incapacidad del gobierno para sofocarlo, mantienen vigente el interrogante.

Tomando en cuenta el EPP o incluso más allá de él, se observa un corrimiento del ejercicio de la violencia desde la región andina hacia el frente atlántico-caribeño. Los casos más relevantes son Venezuela con su proliferación de bandas y pandillas de diferentes dimensiones y poder de fuego; y Brasil con el ya referido PCC. Ambos países figuran entre los más violentos del mundo, en términos cuantitativos, y según diferentes fuentes de prestigio en este campo.

Tanto uno como el otro configuran formatos de insurgencia criminal donde los móviles tienen que ver con el lucro y la afectación de la arena política debe entenderse como efecto colateral. Al mismo tiempo estos dos países constituyen excelentes ejemplos del pernicioso vínculo que puede registrarse entre instalaciones carcelarias y organizaciones criminales, siendo que las primeras han constituido los ámbitos de surgimiento de las segundas y continúan desempeñando el rol de centros desde los cuales los jefes ejercen el poder, corrupción penitenciaria mediante.

La referencia anteriormente efectuada al ejercicio de la violencia política por parte de organizaciones locales obliga a tener presente la existencia de entidades exógenas que tendrían vinculaciones con el terrorismo en Oriente Medio, concretamente el libanés Hezbolá en la zona de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay. Las más recientes investigaciones confirman que esa ligazón continúa vigente y las actividades criminales que se registran en esa peculiar zona geográfica podrían contribuir a la financiación de acciones terroristas en otras zonas del planeta.

Este escenario, independientemente de su probabilidad de ocurrencia, inserta a América del Sur en el mapa del despliegue global de las entidades terroristas, obligando a su monitoreo cercano.

De cara al futuro, el panorama suramericano se avizora dinámico, mucho más en materia de crimen organizado, incluyendo el empleo de metodologías terroristas, que en materia de violencia política. Será interesante constatar cómo evolucionan los tres experimentos en curso en la región como así también otros casos relevantes, entre ellos la situación de la ciudad argentina de Rosario y los intentos del PCC por consolidarse como la principal organización criminal suramericana, controlando las principales actividades de tráfico de cocaína.

The logo for the Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) is centered on the page. It features the text "ieeee.es" in a bold, lowercase sans-serif font. The "ieeee" part is black, and the ".es" part is blue. Below this, the full name "Instituto Español de Estudios Estratégicos" is written in a smaller, black, lowercase sans-serif font. The entire logo is enclosed in a rounded rectangular box with a blue border and a subtle drop shadow.

ieeee.es
Instituto Español de Estudios Estratégicos